BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 27 de Octubre de 1928 — Núm. 383

EL CONFLICTO SOSTENIDO POR LOS MARITIMOS EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE ASOCIACION

ESTA VIRTUALMENTE TERMINADO

TRIUNFARON LOS ALBAÑILES Y LADRILLEROS DE CHAÑAR LADEADO

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Los trabajadores de la construcción están organizados en el sindicato de obreros agrícolas y oficios varios. Puede decirse que el proletariado de Chañar Ladeado constituye una tradición contar con sus respectivos sindicatos, pues saben perfectamente bien que los organismos de clase son los únicos medios que pueden contar para llegar a gozar de relativas condiciones de vida y de trabajo.

Por fin los obreros que trabajaban doce y más horas deberán ajustarse a la cláusula del pliego de condiciones, que regulariza la jornada, sin necesidad de la intervención de las leyes parlamentarias.

El día 13 del corriente, el sindicato mencionado resolvió pasar los pliegos de condiciones correspondientes a los gremios de albañiles y ladrilleros, consiguiendo el triunfo que da la organización.

Para mayor ilustración de los compañeros transcribimos los pliegos mencionados y hacemos referencia de las firmas que los han suscripto:

ALBAÑILES

Artículo 1º—Reconocimiento del sindicato.

Art. 2º—La jornada será de ocho horas: cuatro a la mañana y cuatro a la tarde, de 6 a 10 y de las 14 a 18 horas. Este artículo comprende también a los mensuales.

Art. 3º—El jornal mínimo será para oficiales albañiles, 7 pesos; medio oficiales, 6 pesos, y obreros para los mismos, 5 pesos por día de trabajo. El obrero que empiece el trabajo a la mañana y luego llueva, le pagarán por hora.

Art. 4º—Indemnización por accidentes de trabajo.

Art. 5º—Cuando un albañil trabajara en pared, deberá tener un obrero para su trabajo, y en ningún momento un obrero trabajará para dos o más albañiles.

Art. 6º—Los constructores deberán trabajar con obreros federados a este sindicato, y en ningún momento el constructor podrá despedir a un obrero sin causa justificada.

Art. 7º—Las horas extras tendrán un recargo del cincuenta por ciento y se trabajará únicamente en casos de fuerza mayor, como ser: techar casas o terminar una mezcla de portland.

Art. 8º—No se tomarán represalias con ningún obrero que tome parte en el movimiento.

La totalidad de los patrones han suscripto el pliego mencionado, como queda demostrado por las siguientes firmas: Augusto Mazzochi, R. Pitoni, Guerino Fabro, Silvio Delfín, Pedro Contarini, Juan Mainini, Pedro Rinaldi, Juan Parti, José Diani, Isidoro Roldán, Octavio Giora, Agustín Baccini, Juan Fornaso.

LADRILLEROS

Artículo 1º—Reconocimiento del sindicato.

Art. 2º—Los dueños de hornos darán trabajo únicamente a obreros federados en este sindicato.

Art. 3º—Reconocimiento de la ley de accidentes de trabajo.

Art. 4º—Los dueños de hornos pagarán a los cortadores de ladrillos siete pesos por cada mil ladrillos entregados en el horno.

Art. 5º—Los campamentos que se establezcan en el campo tendrán un recargo de cincuenta centavos el mil.

Art. 6º—Los dueños de hornos pagarán al cargador de pisaderos un peso con cincuenta centavos por cada mil ladrillos, cargando con carretilla, y un peso con veinte centavos, con carrito.

Art. 7º—Los dueños de hornos pagarán al hornero diez pesos por día y al andamiero nueve pesos por día.

Art. 8º—Teniendo veinte mil ladrillos entre todos los cortadores en condiciones, el dueño de horno estará obligado a recibirlos, en su defecto quedarán a cargo y riesgo del patrón.

Art. 9º—Los dueños de hornos deberán poner el andamio al terminar las once camadas.

Art. 10.—El molde para ladrillos no deberá pasar de las medidas, que serán de 30 centímetros de largo por 15 de ancho y 6 de alto.

Art. 11.—Los dueños de horno no tomarán represalia con los obreros que tomen parte en el movimiento.

Han firmado los patrones que a continuación van citados: Atilio Casadei, Chiro Andruccioli, Guerino Banchi, Enrique Ernesto Pruculi, Luis Caglieri, Agustín Riffa, Higinio Fabro, Andrés Trossero, Lorenzo y Juan Ugulini y José Cassadei.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Con el presente número de BANDERA PROLETARIA cesa en sus funciones el camarada Fortunato Marinelli, por lo cual, en lo sucesivo, a los efectos de evitar demoras y malentendidos en la correspondencia para el periódico, conviene que se remita a nombre del Comité de prensa.

LAS BONDADES DEL SERVICIO DE CORREOS

Desde hace un tiempo venimos recibiendo continuas quejas de compañeros de esta capital y del interior por el atraso con que llega — cuando llega — BANDERA PROLETARIA a los suscriptores, achacando muchas veces a negligencia de la administración, lo que sólo es decidia del correo.

Para que no se crea que hacemos una afirmación antojadiza, transcribimos un suelto aparecido en "La Nación" de fecha 24 del corriente titulado "Las cartas que llegan tarde".

Una casa de la calle Moreno al 500 envía a otra de la calle San Martín al 300 un aviso de pago. La carta tiene fecha 16 y llega el 18. En vista del silencio del cliente, repite el aviso con fecha 17 y la carta no llega hasta el 20. Otro señor que vive en la calle Ladines al 3600 recibe una carta puesta a las 20 en el centro de la ciudad 24 horas después en su domicilio. La misma sucursal 26 de Villa Devoto le entrega el 2 de octubre una carta expedida en la ciudad el 28 de septiembre, en los días de la inauguración del palacio de la avenida Alem."

¡Si esto sucede aquí, a un paso de la Dirección General, nos imaginamos lo que ocurrirá en el interior!

¡Y todavía tiene pretensiones el correo, pues cuando por cualquier circunstancia se demora por unas horas el pago del "Porte pago" — a pesar de tener un depósito de garantía de cien pesos — se despacha con una nota rajante haciendo saber que se nos suspende ese servicio! ¡Para eso no admite demoras!

EXPULSION DE UN MAL COMPAÑERO

En asamblea general efectuada le día 12 del corriente, fué expulsado del sindicato Obreros estibadores de Chañar Ladeado (F. C. C. A.), el tesorero Nicolás T. Cevallos, por haber defraudado trescientos treinta y seis pesos con veinticinco centavos, dinero que habían cotizado los compañeros para el mismo sindicato. Este sujeto sin escrúpulos dijo en plena asamblea que el dinero se lo había gastado y, por lo tanto, quedando deudor al sindicato.

La asamblea resolvió expulsarlo, y agradeceríamos que esta resolución fuera publicada en nuestro órgano oficial, BANDERA PROLETARIA, para que todos los sindicatos se enteren y dicho sujeto no sea admitido en ningún sindicato. — R. Angel Barrios, secretario general.

El camarada Morán debe ser libertado

A raíz del homicidio de que fué víctima el matón al sercicio del Círculo Naval llamado Colman, la policía detuvo como presunto autor al obrero J. A. Morán. De inmediato el consejo directivo de la Federación Obrera Marítima, entidad a la que pertenece el detenido, hizo saber a las autoridades que a la hora de cometerse el homicidio, Morán se hallaba junto con otros compañeros en el local de la Federación Obrera, de donde salió horas después, circunstancia que probaba en forma concluyente la inocencia del acusado.

A pesar de estas manifestaciones, las autoridades no llamaron a declarar a ninguno de los testigos que ofrecía la Federación, continándose con la instrucción del sumario.

UNA MANIFESTACION—

El jueves, mientras se hallaba en el local de la Federación, Avelino Martínez, tuvo conocimiento de los cargos que se han acumulado en contra de Morán, resolviendo comunicar de inmediato la novedad a sus compañeros.

Con tal motivo se improvisó un breve mitin al local, haciendo uso de la palabra Martínez, quien protestó por la situación que se le ha creado a Morán, acusado de un crimen que no ha cometido.

SINDICATO U. TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

Habiendo realizado una asamblea general extraordinaria la sección Calera del S. O. Picapedreros, el día 12 del actual, entre varias cosas que se acordaron de carácter interno de la sección, también se acordó rechazar de lleno la asamblea que mantuvo el día 28 de septiembre el congreso realizado en Buenos Aires, por ser de carácter violento e impositor a la buena marcha y progreso de la industria.

SE HAN SATISFECHO LAS ASPIRACIONES OBRERAS

Como es público, hace unos veinte días, los trabajadores marítimos de la empresa Mihanovich debieron declararse en huelga en defensa del derecho de asociación, que desconoció Dodero al imponer el ingreso al Círculo Naval y amenazar con la cesantía a aquellos que se mantuvieran fieles a sus respectivas organizaciones sindicales.

No es el caso de entrar ahora en pormenores que los lectores de BANDERA PROLETARIA conocen perfectamente, y si destacan que la solución de este conflicto sería decisiva para el porvenir de la clase trabajadora, y así como el triunfo de los marítimos implica el resurgimiento definitivo de la clase trabajadora del país, y especialmente del litoral y el norte, el fracaso de la misma hubiera significado un retroceso de veinte años, cuando aun se consideraba un delito organizarse sindicalmente y los militantes obreros no podían encontrar ocupación en ningún establecimiento.

Dodero, que es uno de los ases del capitalismo más reaccionario, contó en su temeraria empresa con el apoyo incondicional de la Asociación del "trabajo" y el de algunos funcionarios serviles y aprovechados, que ven en su apoyo a las poderosas compañías de navegación, un medio rápido de hacer fortuna, y a pesar de contar con esos recursos echó manos a los más bajos y peores, facilitando dinero y armas a una cantidad de gente del hampa para que asesinaran a los militantes más destacados.

Por su parte, la clase trabajadora que con evidencia elocuente dióse cuenta de la importancia del conflicto, se puso al servicio de la causa defendida por los trabajadores del mar, cooperando con todos sus recursos y fuerzas a derrotar al capitalismo coaligado para defender una de sus más caras conquistas.

La situación de fuerza creada por el líder de los traidores de la clase obrera, obligó a los huelguistas a hacer derroche de heroísmo, y en esta como en tantas ocasiones anteriores, consiguieron desmontar la máquina patronal, derrotando a sus enemigos en el terreno de la lucha legal y en el de la violencia.

Veinte días bastaron para colocar a la empresa en un callejón sin salida, y en los momentos de escribir estas líneas, la huelga está virtualmente terminada con el triunfo de las aspiraciones obreras.

Este ejemplo magnífico debe ser aprovechado por la clase obrera en general y desde hoy en adelante ha de consolidar sus organizaciones sindicales, en la seguridad que únicamente la unión hará posible la defensa de sus intereses y derechos.

El ogro capitalista del puerto ha sido abatido, el agitador máximo está desmoralizado, y los marítimos han colocado a su organización a la altura de los mejores tiempos. Imitemos todos a esos luchadores y contribuyamos a que nuestra clase, que es la más útil de la sociedad disfrute de las condiciones de trabajo y respeto a que es acreedora.

Dodero, aun a última hora, puede dar máquina atrás, pero ello sólo serviría para prolongar la agonía por unos día más.

La huelga marítima está virtualmente terminada; el porvenir de la clase es risueño y con un pequeño sacrificio colectivo nuestro avance será incontenible.

EL DERROTISMO DE LOS PURITANOS

"La Protesta" sigue por la huella que en 1924 le hizo secundar a la empresa Mihanovich

Los redactores de la cloaca máxima del divisionismo no han aprendido aún nada y hoy como en 1924 y como siempre, no tienen inconveniente en hacer franco derrotismo entre los huelguistas con tal de dejar a salvo sus "principios... teóricos".

Todos conocen la importancia única que para el porvenir de la organización sindical tiene el movimiento que actualmente sostiene el personal de la empresa Mihanovich, y tan grande es su significado, tanta trascendencia tendrá el final de ese conflicto, que obreros de todos los sectores, con una espontaneidad admirable, han unido sus esfuerzos a los de los trabajadores del mar para salvar la libertad de asociación, que es la causa básica, fundamental de este choque que abarca a ambas clases. Unicamente disonaron los principistas representados por la scudo Unión Obrera Marítima y "La Protesta", la primera lavándose las manos como Pilatos y la segunda para dar salida al despecho que le produjo el gesto rebelde de gremios que secundaron el conflicto, impedir autorización a los que hacen de patrones de la F. O. Regional Argentina.

Y como para justificar un mal propósito todos los pretextos son buenos, aprovecharon una reclamación al ministro de Marina por la parcialidad del prefecto para publicar un editorial formidable en contra del heroico gremio que después de 4 años de semidesorganización se dispuso afrontar a la empresa más poderosa del cabotaje nacional, que cuenta con el apoyo incondicional de la Asociación del "trabajo" y la prefectura, y que organizó instituciones amarillas y lanzó por el puerto a bandas de matones y derrotistas. Aun admitiendo que hubiera discrepancia de principios o de tácticas, lo sensato era callarse la boca para no favorecer indirectamente al enemigo. Esto cediéndole mucho, porque ¿a quién debe dirigirse la Federación Obrera Marítima para reclamar del comportamiento del prefecto? No será al Papa, ni a Dodero ni a Anchorena. Deben dirigirse al ministro, y al presidente de la República.

Para los cultores de los principios abstractos, esto es sencillamente una heregía. Sin embargo, no siempre han pensado lo mismo, pues cuando tuvieron una pequeña responsabilidad por un conflicto de los ferrocarriles del Estado, no tuvieron a menos tratar con el presidente de la República, y darse por satisfechos con la promesa de éste de que los cesantes serían readmitidos. No dijeron nada cuando la Unión Chauffeurs trató con las autoridades de la municipalidad ni cuando ordenaron el cese de la huelga por una simple promesa de la misma, como no han puesto el grito en el cielo cuando el Sindicato de obreros panaderos de la capital se lanzó a la huelga para lograr la materialización de una mejora que sanciona una ley que los patrones no cumplían.

¿No son estos tres hechos citados —que no son los únicos—suficientes para demostrar que es un puritanismo tardío, interesado y contraproducente?

Y más cuando a pesar del descontento que esa publicación produjo en las propias filas, se vuelve a la carga y se machaca sobre el mismo asunto. Ello demuestra que sólo se tiende a perjudicar la huelga y que en este caso se adopta la misma posición derrotista y traidora que en el interior de Santa Fe, en Sierra Chica y Rosario.

"La Protesta" se convierte así, por la falta de tino de sus redactores, en un pasquín patronal que sólo puede merecer el repudio del proletariado, el cual, en este como en todos los casos debe afirmar su independencia y su mayoría de edad frente a todos los puritanos que, sin arriesgar nada quieren pontificar y marcar rumbos.

Los trabajadores en general deben seguir con ojos avisores a los que pretendiendo orientarlos trabajan en favor del capitalismo, pues no sería extraño que hoy se repitiera lo de 1924, que el inspirador de los ataques de ese órgano a los huelguistas de Mihanovich era un instrumento de un núcleo de capitalistas extranjeros interesados en el fracaso de la huelga.

La actitud posterior del órgano del divisionismo, demostrará si hay "error" o si en realidad están cooperando a la obra perniciosa de los enemigos de la organización sindical y el progreso de la clase obrera.

.. CORRENTINO.

SE HA CREADO LA SECCIONAL CONCORDIA (E. R.) DE LA FEDERACION O. MARITIMA

Crónica de la Asamblea Constitutiva

Con franco éxito y animado el acto por un espíritu entusiasta, se verificó ayer la asamblea general de los obreros marítimos y estibadores que se encuentran en conflicto con la compañía Mihanovich.

En este acto se hallaban presentes el delegado del consejo de relaciones de la F. O. M., Pedro Velázquez, el delegado de Concepción del Uruguay, A. de Armas, y un representante del diario local "El Amigo del Pueblo". Siendo las 18 horas y con la presencia de más de ciento cincuenta trabajadores, el compañero M. Castillo, en nombre del comité de huelga da por abierta la sesión y pide a los asambleistas procedan a designar a los compañeros que habrán de actuar de presidente y de secretario de actas, respectivamente. Entre los propuestos resultan elegidos, para presidente Jerónimo Sanabria, y para levantar el acta José Leiva, después de lo cual se pasa a tratar la siguiente orden del día:

1º Informe del comité de huelga.

2º Informe del delegado del consejo federal.

3º Asuntos varios.

M. Castillo, en nombre del comité de conflicto, da cuenta de las diversas gestiones realizadas por dicho comité, tendientes a favorecer el desarrollo del mismo.

Terminado su informe, hace la presentación de los delegados presentes, dejando el uso de la palabra al delegado por la capital federal.

INFORME DEL DELEGADO DE LA F. O. M.—

La presencia del delegado provoca vivo entusiasmo entre los concurrentes. Este trae el saludo cordial y solidario que, por su intermedio, envían los trabajadores de la capital a los huelguistas de la localidad. Sus palabras son recibidas con vítores a la F. O. M.

Continúa Velázquez dando un amplio informe sobre la misión que le encomendara el consejo federal y, terminado éste, se extiende en una disertación en la que historia la lucha de la F. O. M. y las conquistas obtenidas por el gremio en su larga actuación. Refiriéndose a las causas del actual conflicto, denuncia la obra ruín y deletérea del Círculo naval y la irresponsabilidad de los elementos que lo componen.

Hace resaltar las maniobras del gerente de la compañía en conflicto, señor Dodero y la adquiescencia de las autoridades marítimas en todos los atropellos cometidos contra los obreros federados y termina haciendo una calurosa exhortación a los asambleístas, para que se mantengan firmes en su puesto de lucha, ya que al final el triunfo coronará el esfuerzo realizado.

Las palabras de este delegado fueron acogidas con ruidosas muestras de aprobación.

HABLA EL DELEGADO DE URUGUAY—

El presidente Sanabria cede la palabra al delegado por Concepción del Uruguay, A. de Armas, que inicia su peroración con las siguientes palabras:

"Al igual que el compañero delegado de la capital, os traigo, camaradas, el abrazo fraternal y solidario de vuestros hermanos de clase de Concepción del Uruguay que, en la hora presente se hallan, lo mismo que vosotros, en pie de guerra con la más prepotente y usurpadora de las empresas del cabotaje argentino".

Explica luego el objeto de su delegación, manifestando que la seccional que representa conoce bien a fondo la situación real de los compañeros de Concordia, en lo que respecta a la organización, y no podía permanecer indiferente ante el bello gesto de estos trabajadores que, sin poseer siquiera un local, han asumido la actitud que corresponde en estos casos a los hombre que tienen dignidad y conciencia, para afrontar las responsabilidades sin detenerse a medir las consecuencias. Por otra parte, los marítimos de Uruguay no podían, sin atentar contra sus invariables principios solidarios, dejarlos librados, en esta emergencia, a sus propios recursos.

Informa después sobre la situación sindical de Uruguay y termina recomendando decisión y optimismo, pues, dice, "hay que tener presente que en esta hora de prueba, no estamos solos. Aparte del apoyo de la F. O. M. uruguaya y de la Liga Marítima del Paraguay, tenemos el concurso solidario de la F. O. en Construcciones Navales, obreros portuarios de la capital, carreros, conductores de lanchas, guincheros y todos los gremios que están adheridos a la U. S. A., institución central de los trabajadores organizados de la república".

Las últimas palabras del delegado De Armas son acalladas por los aplausos y vítores a la U. S. A. y a la F. O. M.

ES INVITADO A HABLAR EL REPRESENTANTE DE "EL AMIGO DEL PUEBLO"—

A esta altura de la asamblea el presidente, por unánime resolución de los concurrentes, consultados previamente, invita a ocupar la tribuna a un redactor de dicho diario, allí presente para imponerse de las resoluciones que adoptase el gremio en conflicto.

Expone el objeto de la misión que allí le lleva; define suscintamente las finalidades del moderno periodismo y señala la analogía de esa publicación, a través de sus cuarenta y tres años de lucha, matizada desde sus comienzos con episodios cruentos, provocados por los que se sentían heridos en sus intereses de clase, con la trayectoria seguida por las organizaciones obreras del país, dificultadas en su desarrollo por esos mismos hombres a quienes el sectarismo no permite observar con claridad el objetivo eminentemente social que persiguen.

Justifica luego el gesto altivo de los trabajadores marítimos, que no es otro que la resultancia del proceder arbitrario de la compañía, que se había propuesto retrotraer a los obreros federados a la época de vasallaje y de miseria que los caracteriza antes de la creación de la F. O. M. Relata a continuación, con conocimiento de la lucha de clases, la obra eficiente, de mejoramiento social y económico realizada por la U. S. A. y la F. O. M., en provecho de las clases laboriosas del país. Frente a la sistemática obra de desorientación y amedrentamiento que utiliza la empresa en este conflicto, como en los anteriores, valiéndose de instrumentos dóciles e inconscientes, haciendo amarillear con el reflejo del oro la conciencia de funcionarios públicos que desvirtúan la propia legislación obrera argentina, actualiza el ejemplo del tristemente célebre Colmeiro y tiene frases de justificación para el obrero Serrano.

Refiriéndose a los héroes anónimos de la organización sindical, que no vacilaron en ofrendar la tranquilidad de sus hogares y la propia vida en holocausto de sus hermanos en esclavitud y miseria, destacó la figura de Eusebio Mañasco, el hombre que desafió y continúa desafiando la iracundia de los magnates de los yerbales para afianzar los derechos inalienables e imprescriptibles del proletariado misionero.

Pormenorizó luego la vida de los obreros en esos feudos industriales; los contratos leoninos que se les obliga a firmar a los mensús, contratos no de libertad, sino de sometimiento y de muerte, pues que, cuando acosados por la brutal tarea, por el clima canicular y las alimañas que pueblan la selva, pretenden huir, se les da caza como a animales salvajes.

Terminó su disertación, calurosamente recibida, manifestando que la vida de los "mensús" es solamente comparable al infierno dantesco, e instó a los marítimos a perseverar en la lucha, pues la afrenta inferida por la empresa al capitán Villalba es afrenta que deben recogerla todos los trabajadores unidos por el afán de mayor justicia y libertad.

"De vuestro movimiento está pendiente el proletariado —dijo—, particularmente el argentino, que entrará en vías de total reorganización, y con el que habéis contraído un verdadero compromiso de honor".

COMISION ADMINISTRATIVA DE LA SECCIONAL CONCORDIA—

Terminados los discursos, se procedió a nombrar las autoridades respectivas, resultando electo secretario de la seccional José Leiva, y para los demás cargos, que serán distribuídos en la próxima reunión a realizarse, Martín Castillo, Cirilo Pedrosa, Esteban Silveyra, Mercelino Díaz, José González, Lorenzo Villarreal y Ciriaco Drago; para suplentes, Manuel Linero, Camilo Martínez, Horacio Villa y Justo Ramírez.

RESOLUCION FINAL DE LA ASAMBLEA—

En nombre del Consejo de Relaciones Marítimo, el comité de huelga conjuntamente con los delegados de la capital federal y Concepción del Uruguay, respectivamente, leyeron a la samblea la siguiente nota-proposición, que fué aprobada por la misma en todas sus partes:

"Considerando que las resoluciones tomadas con fecha 15 del actual por los patrones y demás tripulantes que aún no ha.. abandonado el trabajo, es producto de la presión ejercida en ellos por un "instrumento" del Círculo naval, resuelve:

1º No tomar en consideración dicha resolución de no plagarse al movimiento, por cuanto la invitación fué hecha a los patrones y no a los representantes del mencionado Círculo, institución a la cual no se le reconoce ninguna autoridad para que tome ingerencia en este asunto.

2º Que, por las razones expuestas, deseamos que los compañeros patrones, dentro del término de veinticuatro horas, den su última palabra, la cual será tenida en cuenta por los veinte mil obreros marítimos auténticos, Federación de Oficiales y demás trabajadores organizados sindicalmente.

Esperamos que los compañeros patrones tendrán suficiente criterio para apreciar la gravedad del momento y no permitirán que sus compañeros de dolor los coloquen en la galería de los traidores, resolución tomada en la asamblea realizada el día 14 del corriente por la Federación Obrera Marítima de Buenos Aires. — A. de Armas, D. de C. del Uruguay; Pedro Velázquez, D. del Consejo Federal; José Leiva, Secretario. — Concordia, octubre de 1928."

IMPORTANTE TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Con fecha 16 del mes en curso, el Consejo Directivo Nacional de la A. T. del Estado hizo entrega al señor ministro de Obras Públicas de un petitorio en el que se le solicitaba lo siguiente:

1º Que personal de ese ministerio no fuera ocupado en labores propias de los obreros en huelga con la compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich.

2º La readmisión del personal cesante de Obras Sanitarias de la Nación.

3º Puntualidad en los pagos de los haberes de ese ministerio. Con tal motivo, hubo un cambio de notas entre el señor ministro y la Asociación, notas que insertamos para conocimiento de los trabajadores pertenecientes a nuestro organismo y para los obreros del Estado en general.

Primera nota del Ministerio:

Buenos Aires, octubre 17 de 1928.

Señor Secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado. — D. Domingo Heredia.

Me es grato llevar su conocimiento que con motivo de la presentación de ese Consejo Directivo, de fecha 16 del corriente mes, el señor ministro de Obras Públicas de la Nación hadictado la siguiente resolución:

"Buenos Aires, octubre 17 de 1928. Pase a la Dirección General de Navegación y Puertos a fin de que haga saber telegráficamente al Jefe de la Dirección Río Uruguay, Ing. Emilio Pereira, que debe abstenerse de prestar el concurso de que se hace referencia en el primer párrafo de la nota adjunta, y fecha, a las O. Sanitarias de la Nación, para que informe acerca de los demás puntos que son objeto de presentación de la Asociación Trabajadores del Estado, y hágase saber en respuesta. (Fdo.) Abalos. Saludo al señor secretario General muy atentamente. — ES. Carmona, Subsecretario."

Contestación a la nota transcripta:

Buenos Aires, octubre 20 de 1928.

Señor Emilio Carmona, Subsecretario de Obras Públicas de la Nación, Casa de Gobierno.

De mi mayor consideración:

Acuso recibo de su atta. de fecha 17 del corriente en la cual comunica la resolución adoptada por el señor ministro referente a lo solicitado por esta entidad, tomamos debida nota y nos felicitamos al comprobar que hemos sido satisfechos en nuestras justas aspiraciones.

Rogaría al señor subsecretario nos comunicara si debemos presentarnos nuevamente por el asunto de Obras Sanitariar de la Nación, a objeto de hacerle entrega al señor ministro de una planilla con los nombres de los obreros cesantes de dicha repartición.

Sin otro particular, me es grato saludar a usted respetuosamente.

Por el Consejo Directivo Nacional — Domingo Heredia, Secretario General.

En contestación a la precedente, recibimos la que sigue:

Buenos Aires, octubre 22 de 1928.

Señor Secretario de la Asociación Trabajadores del Estado:

Me es grato dirigirme a usted para poner en su conocimiento que, conforme a los deseos hechos públicos por esa entidad, este Departamento tendrá debidamente en cuenta al personal obrero que provenga de esa Asociación, en las designaciones que se efectúen con destino a las distintas obras que se conducen por su intermedio.

Saludo a usted atentamente.

J. B. Abalos.

Respecto al pago, el señor ministro contestó que tomaría todas las medidas del caso para que los trabajadores cobraran normalmente en los primeros días de cada mes.

Es halagador para este Consejo el feliz resultado que ha obtenido en su primera entrevista con el actual ministro, sólo esperamos que todo lo que signifique alguna mejora para los trabajadores del Estado sean contempladas por el P. E. con el mismo criterio que lo ha hecho el ministro de Obras Públicas.

Próximamente le será entregada al señor ministro la planilla con los nombres de los cesantes de O. Sanitarias por lo que comunicamos a los mismos que no se hayan anotado pasen a la brevedad posible por esta secretaría, calle Almirante Brown 392, abierta de 18 a 20 horas, todos los días hábiles.

El Secretario General.

DIVISIONISTAS Y TRAIDORES EN EL GREMIO DE PICAPEDREROS

EL CONGRESO DE UNIDAD...—

A iniciativa de Tandil, como saben los compañeros, se llevó a cabo un congreso. Antes de éste, todo era ilusión; pero ahora las cosas han cambiado fundamentalmente. Los resultados, desgraciadamente, son conocidos por todos. Lo que realmente se esperaba, como ser la unidad, no se materializó, sino por el contrario, en pleno congreso se puso de manifiesto el divisionismo que culminó con la autonomía de la sección Buenos Aires.

Es verdad, se efectuó el congreso, pero los picapedreros seguimos tal cual estábamos antes, y tal vez peor, pues los traidores y divisionistas prosiguen su obra. Decimos peor, pues tales tareas se están llevando a cabo desde el seno mismo de nuestra organización.

En consecuencia, para no ocupar más espacio en BANDERA PROLETARIA, prometemos solamente decir muy poco; pero algunas verdades nos vemos obligados a decirlas.

EL DIVISIONISMO EN ACCION—

¿Qué unidad han hecho los picapedreros? ¿Qué organización han constituído? Pues a pesar de la "Unidad", los denominados "Mitristas" ni siquiera se han anotado al nuevo y autónomo sindicato. Tampoco han hecho entrega de los útiles a la nueva comisión.

¿Qué han hecho por la reorganización? La comisión designada al respecto solamente se ha reunido una vez.

¿Qué actividad sobre los boicots? Ninguna, salvo de trabajar con las firmas boicoteadas, relacionarse con los patrones en conflicto y amenazar con nuevos sindicatos de carneros, como lo pasamos a decir.

CONDINHO Y PRIETO—

Ninguno de los dos necesitan ser presentados; ambos se complementan para traicionar al gremio pues son especialistas. Por ejemplo, el sindicato de Cerro Sotuyo sostiene un conflicto con la firma de Gasco y Mo.. pero los obreros que responden al señor Prieto están constituídos en sindicato de resistencia, organismo que pretendió estar representado en el congreso, para lo cual designó delegado al mencionado líder. A la vuelta, el bueno de Prieto se inició con el puesto de capataz en dicha cantera. ¡Buen provecho!, decimos nosotros, pues otra cosa no se podía esperar.

Mientras este señor trabaja por estos lados, el célebre Condinho se llega a los trabajadores de Barbieri y les hace presente que no deben responder a ningún llamado de la organización de picapedreros adherida a la U. S. A., como ser la U. O. de las Canteras de Cerro Sotuyo.

DIVISIONISTAS Y CARNEROS—

El célebre Condinho está en el sindicato de Buenos Aires. ¿Cuántas cuotas ha pagado? ¿Para qué está en el sindicato? Veamos: si es partidario de la unidad, ¿a qué va a Sierra Chica a mantener la división? Si es obrero consciente. ¿cómo es que está en relaciones con Parbieri, para que éste explote una cantera en Tandil con personal que responda a un nuevo sindicato en esta localidad? ¡Sindicato de carneros, pero autónomos!

Cuando la Sección Sierra Chica comunicó a la de Buenos Aires varios asuntos relacionados con la buena marcha de la organización, y al tratarlos la comisión con la presencia del señor Condinho, éste defendió la capataeía de Prieto, diciendo que todo lo hacía por la organización... y para demostrar su amor a la unidad!

Lo mismo que él, que para demostrar su amor a los patrones boicoteados actualmente trabaja con materiales de Olshon, y todo por amor a la unidad y gusto de carnerear!

No prosiguemos más. Da asco hablar de estas cosas. Que los trabajadores picapedreros, si no están conformes con nuestras manifestaciones, que soliciten informes a Cerro Sotuyo y Sierra Chica. Que una mínima parte de la verdad se ha dicho, sin tener en cuenta para nada lo pasado; pero habría que decir mucho más.

E. L.

A pesar de las trabas puestas por las autoridades, constituyóse la Seccional Barranqueras de la Federación O. Marítima

Las autoridades policiales del Chaco se han propuesto obstaculizar en toda fórma los trabajos de reorganización que el proletariado local viene realizando con entusiasmo digno de encomio.

En la localidad de Barranqueras se ha constituído la seccional de la F. O. Marítima, negándole la policía el permiso para reabrir el local con protextos inconsistentes y fútiles como ser que el permiso debía gestionarse en Resistencia. Al presentarse a la jefatura de policía de Resistencia, el compañero Marcelino Alem, secretario de la seccional Barranqueras, a solicitar el permiso de reapertura del local, se le detuvo en calidad de incomunicado durante cinco días, transcurridos los cuales fué puesto en libertad, pues no existía causa para su detención, conminándole a retirarse de la localidad de Barranqueras. A otro compañero que estuvo en la jefatura de Resistencia informándose de los motivos de la detención del compañero Alem, no se le permitió hablar con él, manifestándosele que el permiso debía solicitarse desde Buenos Aires, directamente por la F. O. M. o U. S. A.

Como se ve, se trata de impedir por todos los medios que la organización resurja, estando a la vista que el dinero de la compañía Mihanovich se hace presente en todas partes, pues hasta el correo se hace cómplice de todas estas arbitrariedades, pues a los compañeros de Barranqueras les desaparece la correspondencia o les llega con un retraso inconcebible.

Pero a pesar de todas las trabas que oponga la burguesía coaligada en el Chaco como en el resto del país la organización de los trabajadores terminará por imponerse en plazo no lejano.—

Corresponsal.

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

ACUERDOS TOMADOS POR LA SECCION LA BANDA, F. C. C. A.

De acuerdo al pedido que hace la J. R. le llevar a cabo un paro general en fecha 1 de noviembre por 24 horas, se ha resuelto comunicar por intermedio de la J. R. al C. R. que esta seccional está de acuerdo siempre que así lo resuelvan todas las secciones, o sea la mayoría, y que esa J. R. comunique a esta seccional, a fin de que ésta prepare el gremio, en general, vale decir, dé instrucciones a la intermedia, para tal efecto.

También se resolvió confeccionar un petitorio interno de la sección. Se aprobaron las siguientes fichas de ingreso: Luis Coronel, V. y O., La Banda; Santos Avila, V. y O., La Banda; Juan Filippini, ayudante alzador vehículos, La Banda; Nicolás Armas, auxiliar, Estación Chaupi Pozo; Benigno Salvatierra, cambista, V. y O., Beltrán; Domingo Isla, V. y O., Beltrán; Enrique Salvatierra, V. y O., Beltrán; Tomás Salvatierra, V. y O., Beltrán; Antonio Martínez, dependiente, Ucacha; Francisco J., cambista Caballol; Robustiano B. Vega, cocinero, Córdoba.

Corresponsal.

CAMBIO DE NOTAS

A raíz de la publicación, en BANDERA PROLETARIA, de un artículo titulado "Hacia la unificación proletaria en Mar del Plata", se produjo entre la Unión Obrera Local, el Sindicato de Pintores de aquella localidad y el Comité Central, el siguiente cambio de notas:

DE LA UNION OBRERA LOCAL

Mar del Plata, septiembre 4 de 1928

Compañero Pascual Plescia, secretario general de la Unión Sindical Argentina.

De nuestra mayor estima:

Por intermedio de la presente, comunicámosle la resolución tomada por este Consejo y Comisión Adiministrativa de los gremios a él adheridos — en reunión extraordinaria — sobre la publicación aparecida en BANDERA PROLETARIA de fecha 1º de septiembre, núm. 376, y que lleva por título "Hacia la unificación proletaria en Mar del Plata".

Consideran los cuerpos representativos arriba indicados, que la publicación de dicho artículo, sin antes informarse del valor y la veracidad de su contenido, siendo que él afecta directamente a los organismos que en ésta están adheridos a la Unión Obrera Local y, por consiguiente, a la Unión Sindical Argentina misma, denota una falta de control y responsabilidad frente a los organismos obreros que integran nuestra central, de los que compagina BANDERA PROLETARIA, pues no es posible calificar de otra forma el dar cabida a publicaciones que intentan desprestigiar a las organizaciones que desde que se constituyó la Unión Sindical Argentina, fueron intérpretes y propagadores ante los trabajadores de sus postulados, y que no han dejado un momento de trabajar por su engrandecimiento.

El C. C., y por consiguiente su comisión de prensa y creemos que hasta el "recibidor de materiales", deben saber que la Unión Sindical Argentina tiene en Mar del Plata una Unión Obrera Local y gremios constituídos: Pintores, Carpinteros, Unión Gastronómica y Mosaistas, que vuelven a la lucha después de unos meses de achatamiento lo demuestran. Y si esto que decimos es cierto, cómo se explica la publicación de un artículo que afirma que "en Mar del Plata no existe organización y sólo algunos grupos que manejan los sellos"? De vosotros esperamos la respuesta, que servirá para afirmar o destruir el criterio que el proletariado local se está formando de nuestro órgano de publicidad y que tanto mal hacen a la central.

Diremos, para terminar, a los camaradas, lo que debieron averiguar antes de hacer dicha publicación: ¿Quiénes son los que forman el flamante Sindicato de Construcciones? Sin hacer una biografía personal, pues ello nos robaría tiempo y espacio, que los elementos que se han constituído en Sindicato de la Construcción y que se multiplican en una serie de agrupaciones extrasindicales, son bien conocidos por los trabajadores de Mar del Plata; unos por su actuación en los Sindicatos y otros por el propósito de inmiscuirse en la vida de los mismos, a pesar de encontrarse por su situación como explotadores al margen de la organización.

No faltando también algún doctorcillo que se las da de obrero y sus satélites que puede ser un empleado de escribanía o algo así por el estilo.

Pero los que los conocen y observan la propaganda abiertamente tendenciosa que realizan con el distraz de unificar al proletariado, saben bien que su único fin (que, entre paréntesis, no lo conseguirán) es crear un organismo que responda a sus fines bastardos de politiquería obrerista.

Podríamos abundar en detalles más amplios sobre esa docena de personajes pero el Consejo y Comisiones creen oportuno esperar vuestra respuesta.

Deseamos, de parte del Comité Central un desmentido categórico en BANDERA PROLETARIA a la publicación que indicamos o de lo contrario que nos explique en qué condiciones quedan los gremios adheridos a la Unión Sindical Argentina de esta localidad, que se dice no existen si no de nombre.

A la espera de vuestra pronta contestación para determinar la actitud a seguir por parte de los gremios y el Consejo de la Unión Obrera Local, lo saluda.

F. Gambini,
Secretario.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1928

Compañero F. Gambini, secretario general de la Unión Obrera Local de Mar del Plata.

De nuestra estima:

El Comité Central ha considerado detenidamente su atenta de fecha 4 del corriente, relacionada con una publicación hecha en BANDERA PROLETARIA.

En primer lugar, el Comité Central ha querido munirse de todos los antecedentes, razón por la cual no se ha expedido con anterioridad.

Pero en vista de los informes dados por esta secretaría y la comisión de prensa, la publicación fué hecha sin el menor propósito de animosidad para esa entidad, sino al sólo efecto de carácter informativo y confiando de contribuir a la armonía de los trabajadores de Mar del Plata.

Ahora bien; teniendo en cuenta las manifestaciones de esa entidad, el Comité Central desea dejar expresa constancia de que la publicación observada por ustedes no implica, de ninguna manera, un desconocimiento del organismo local oficialmente reconocido.

Esperamos que los compañeros serán los primeros en hacerse intérpretes de nuestra labor de unidad y reconocerán que es necesario realizar la mayor obra a fin de materializar tales propósitos.

Sin más, saludos cordiales. Por el Comité Central,

Pascual Plescia,
Secretario general

DEL SINDICATO DE PINTORES

Mar del Plata, 26 septiembre de 1928

Camarada Pascual Plescia, secretario general de la Unión Sindical Argentina

De nuestra estima:

La Comisión Administrativa de este gremio ha creído conveniente remitirles esta nota en vista de que la contestación que ese Comité Central ha dado al Consejo de la Unión Obrera Local, referente a un artículo del Sindicato de Obreros de la Construcción, publicado en BANDERA PROLETARIA del 1º del corriente, no satisface las aspiraciones de esta comisión, y creyendo que las del gremio tampoco las llenará, ha resuelto, por su parte, esta comisión, exigir de ese Comité Central un desmentido categórico al citado artículo en las columnas de BANDERA PROLETARIA, por el cual ese Comité Central desconocería al pretendido sindicato de la construcción.

Esperando que por la buena marcha de aspiraciones, los saluda, por la Comisión, la organización sean satisfechas nuestras

Arturo Carreño,
Secretario.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1928

Compañero Arturo Carreño, secretario general del Sindicato de Pintores, Similares y Anexos de Mar del Plata.

De nuestra estima:

Con respecto a su atenta de fecha 26 del corriente, nos parece que el Comité Central ha resuelto la cuestión encuadrándose en la verdad, pues ha hecho presente que no ha tenido el propósito de desconocer a los sindicatos constituídos, ni a ese ni a la Unión Obrera Local.

De manera que solamente en este caso ustedes serían los únicos que insisten en colocar al Comité en situación desventajosa para los sindicatos adheridos, siendo en la realidad todo lo contrario, puesto que ya ha resuelto tener en cuenta las observaciones respectivas de la Local.

Estimamos, pues, que toda consideración al respecto está demás, ya que la resolución del Comité Central contempla los deseos de los compañeros, y esto es lo fundamental y no lo que ustedes solicitan. Otra cosa sería si el Comité hubiere resuelto andar con contemplaciones ante los elementos ajenos a los sindicatos que militan en las filas de la Unión Sindical Argentina.

Sin más, plácenos saludarle cordialmente. Por el Comité Central,

Pascual Plescia,
Secretario general

CON ENTUSIASMO INICIARONSE TRABAJOS PRO AGITACION DE LOS TALLERES DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE

La iniciativa asumida por la comisión administrativa del S. de la I. Metalúrgica, tendente a iniciar una vasta agitación en determinadas ramas de la industria metalúrgica, ha consultado las necesidades del gremio y por ello comienzan a tener amplia acogida las consignas de la organización.

Prueba de esto, lo refleja la reunión que el miércoles han celebrado los delegados de fábricas y talleres donde se fabrican camas de hierro y bronce, donde, no solamente se anatematizó crudamente la explotación inhumana de la que los obreros son víctimas, sino que, con decisión ejemplar, todos los presentes declararon encontrarse dispuestos a llevar a cabo la más intensa agitación, para conquistar a los personales no organizados en primer término y luego sistematizar un pliego de condiciones que consulte las necesidades de todos los obreros de esa rama de industria.

Con entusiasmo ejemplar, se trató la orden del día en general, y se ha resuelto pasar a cuarto intermedio para el martes 23 del corriente, a cuya reunión serían invitados nuevos compañeros, a los efectos de que en la constitución del comité de agitación participaren el mayor número posible de compañeros.

Dado el entusiasmo reinante, se descarta la importancia de la próxima reunión en la cual quedarán bien tendidas las líneas de la agitación a emprender.

SE HA RESUELTO EN PRINCIPIO EL PROYECTO DE LA FORMACION DE LA FEDERACION NACIONAL

Luego de una amplia elaboración por C. A., ha tratado el proyecto de iniciativa de la creación de la Federación Nacional Metalúrgica, la que será remitida a todas las secciones nacionales.

La declaración esquemática que hace un análisis general del proceso de la producción metalúrgica en el país y las distintas posiciones de la organización, por la importancia que reviste y también por su extensión, será dada a conocer a los delegados de fábricas y talleres por el Boletín del Secretariado, cuya impresión se viene activamente preparando.

IMPORTANTES ACTOS DE PROPAGANDA Y AGITACION DE LOS METALURGICOS DE PERGAMINO

Los metalúrgicos de esta localidad tienen una amplia conciencia de su propia expresión de clase.

Convencidos de que la organización sindical es el pedestal más seguro para mantener las condiciones de trabajo que actualmente poseen, en razón del último movimiento general realizado hace un año, como también el medio infalible para ir mejorando paulatinamente las condiciones de salario y de trabajo en lo futuro, con esfuerzos ejemplares, no solamente sostienen la organización, sino que se dedican a perfeccionarla, capacitando ideológicamente a los trabajadores que lo componen, para una mejor comprensión del papel que juegan en el actual concierto de cosas.

Con este propósito el sindicato de la Industria Metalúrgica de Pergamino ha organizado una conferencia de capacitación sindical que se realizó el 20 del corriente, a las 18 horas, en la Avenida de Mayo y San Nicolás, donde habló el secretario de la organización metalúrgica de la capital, compañero Rafael Greco, desarrollando el tema: La lucha de clases a través de la historia.

El 21, a las 9 horas, en el local del sindicato: Bartolomé Mitre 812, se llevó a cabo una gran asamblea de metalúrgicos, a la que habían sido especialmente invitados los que trabajan en los talleres de automóviles, a los fines de extender así prácticamente la propaganda y los cuadros de la organización sindical.

De esta forma, los metalúrgicos de Pergamino respondan al primer aniversario de la huelga general sostenida con entusiasmo y con un éxito por el triunfo alcanzado.

DIRECCION

M. GAMINDEZ se ha trasladado a Posadas (Misiones), a cuya localidad debe remitírsele la correspondencia.

La dirección es la siguiente: calle Ayacucho 454.

¿LA UNION DE LOS TRABAJADORES ES FACTIBLE?

Yo sostengo y voy a probar, que la unión de los trabajadores es factible y se puede hacer en un plazo relativamente corto, si los militantes más o menos caracterizados, en el movimiento obrero y revolucionario, aman de verdad a sus hermanos, que por diversas razones no han alcanzado el grado de capacitación indispensable para avocarse a resolver el complicado problema social, en el cual vamos derrochando un cúmulo de energías poco menos que estériles, a causa de las divergencias, políticas, ideológicas y filosóficas, que ha echado hondas raíces entre la mayoría de los trabajadores capacitados, siendo por ende, víctimas inconscientes de la más férrea esclavitud de la "dictadura" de esas mismas ideas que dicen propagar y defender, sufriendo las consecuencias —gravísimas en muchos casos— la totalidad de los trabajadores carentes de capacidad por las razones que ya conocemos.

Compañeros de todas las tendencias: En nombre de la emancipación de los trabajadores, os invito, con la sinceridad que me caracteriza, a que miréis el pasado y el presente y con el cerebro refrescado por las primeras brisas de la liberación humana, que se aproxima y el corazón enchido de justicia, paz y amor, por y para esa misma humanidad, leais los tomos que a diario nos va brindando, nuestra grande escritora y maestra —la anciana pero vigorosa— experiencia, y con el más alto grado de reflexión y grande espíritu analítico, os avoqueis al estudio de mi modesto proyecto netamente unionista.

Siendo un hecho evidentísimo que mientras exista el encenado antagonismo político, ideológico y filosófico, entre los militantes capacitados de la gran de familia proletaria, jamás podrá materializarse el deseo unánime de unirnos en una sola entidad genuinamente proletaria, anticapitalista y antiestatal. Por tanto digo, que:

Es una cruda verdad que los únicos responsables del parcelamiento de las fuerzas proletarias, son todos aquellos que muy lejos de respetarse recíprocamente, se desatan en improperios groseros y hasta repugnantes y esto es indigno entre trabajadores más o menos preparados y con un grado de intelectualidad bastante apreciable.

Es otra cruda verdad, que si la prensa obrera y revolucionaria dejara de ser material belicoso para el propio proletariado y se convirtiera en un manual de cultura donde los militantes de todas las escuelas, teniendo por única guía la unificación de los trabajadores, se lanzaran —desde el periódico, el folleto y la tribuna— contra el único enemigo, el capital y el Estado, muy pronto no sólo se haría la unión, tan deseada, sino que llegaríamos a la vera del torrente revolucionario que ha de terminar con todo los privilegios habidos y por haber.

Si nos conducimos por esta senda que la experiencia nos ha enseñado —sin que por ello dejemos de propagar y defender nuestras ideas respetando a la vez las ajenas— tengo la convicción que la organización será una fuerza aplastadora que no habrá reacción capaz de romperla. Por consecuencia, yo exhorto a los camaradas de todas las tendencias a trabajar constantemente por la unión de todos los trabajadores, eliminando los antagonismos y constituyendo un "Comité de Divulgación Unionista y Prácticas Sindicales", cuya misión sería:

1º Reunir en su seno a los camaradas capacitados de todas las tendencias anticapitalistas y antiestatal.

2º En toda ciudad o pueblo que haya más de un compañero en las condiciones del primer punto deberán constituirse en comité local, dando conocimiento de ello al comité general, quedando de hecho adherido.

3º Solicitar de todas las instituciones obreras, bibliotecas, centros culturales y revolucionarios que editen periódicos o folletos el envío gratuito de ejemplares para las mesas de lectura que los sindicatos vayan instalando.

4º Solicitar de los sindicatos, ya sean autónomos o adheridos, a una u otra central, establezcan cursos de conferencias mensuales, donde los temas a desarrollar versarán sobre unidad y prácticas de luchas, instruyendo a los trabajadores, en el uso de la huelga, general y parcial, boycots y sabotage.

5º Contribuir a preparar el mayor número de compañeros y compañeras para la propaganda escrita y oral, mediante reuniones familiares y lecturas comentadas.

6º Solicitar de Bandera Proletaria otorgue una columna semanal, que podíamos llamarle "Cartilla del trabajo", donde se irá enumerando, en forma clara y sencilla, las eternas privaciones y dolor de los que mueren trabajando y la satisfacción de todo con exceso de los que mueren de haraganería.

En la seguridad que este ligero esbozo encontrará opiniones más o menos concordantes, dejo por hoy terminada esta iniciativa con un saludo caluroso a la pronta unificación proletaria.

S. MARTINEZ.

LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS PATRONES DE SAN JOSE DE LA ESQUINA

Los señores Blanginos Hnos., dueños de máquina desgranadora, que firmó el pliego de condiciones que el Sindicato de Oficios Varios de Arteaga le presentó en el mes de agosto, porque trabajaba en la jurisdicción de ese pueblo, con personal desorganizado, y la mayoría de este pueblo quería eludir el compromiso firmado, pero que no lo llevó a cabo por la intervención decidida del delegado de la cuadrilla, compañero Bernardo Acebo, socio hoy de este sindicato, por la cuestión del horario en el trabajo se originaron varias discusiones entre Inocencio Blangino y nuestro delegado. Terminada la campaña al arreglar las cuentas, el señor éste pretendía no abonar lo que los trabajadores tenían ganado, como también quería cobrarles el vino a $ 0.60 el litro, en vez de $ 0.50 como se acostumbra en la localidad, y por último quería pagar $ 3 por día al que llevaba "Marlo" al motor, en vez de $ 4, según reza en el pliego de condiciones.

Al compañero delegado por haber protestado por todos estos abusos que quería cometer el señor Blangino, lo echó de la casa con amenazas, a lo que el compañero Acebo una vez en la calle le dijo lo que correspondía. Por esto, el señor Blangino lo denunció a la policía; una vez hechas las declaraciones correspondientes salió a los pocos minutos de haber entrado. Estos abusos que en comparación a muchos otros que se cometen son de poca importancia, pero sí es interesante hacerlos conocer por aquellos trabajadores que estando desorganizados deben someterse a la voluntad de estos explotadores, si no quieren perder el pan, lo que no sucede cuando los trabajadores están organizados en su respectivo sindicato, aunque los patrones lo intentaran como en el caso citado.

¡A organizarse, pues, compañeros!

SOLIDARIDAD

Con motivo del llamado de solidaridad hecho por los metalúrgicos de Venado Tuerto, en conflicto con la casa Caselli, en la última asamblea se hizo una colecta entre los presentes a la que contribuyeron los siguientes compañeros:

Reynaldo Semmoloni, $ 1; Bernardo Acebo, 1; Luis Mazzuferi, 0.50; Juan Mazzuferi, 0.50; Domingo Fuentes, 0.50; Carmelo Escriba, 0.50; Domingo Senciní, 0.50; Domingo Trovo, 0.50; Adolfo Suárez, 0.30; Luis Torche, 0.20. Total: $ 5.50.

Visto el resultado de la contribución voluntaria se resolvió mandar $ 5 de la Caja Social. Total, $ 10.50, gastos de remisión, 0.25. Total: $ 10.25.

Corresponsal.

EXHORTACION

Para que cooperen con los marítimos, la C. A. del S. de Estibadores publicó la exhortación siguiente:

"Trabajadores de la estiba; obreros portuarios: la organización arma podrosa, cuela que deben esgrimir todos los c.. tados por ese régimen de oprobio y tiranía, levanta su voz de dignidad y de conciencia en estos momentos en que el atropello y las injusticias se manifiestan con carácter de reacción, queriendo matar el espíritu de lucha que por instinto de conservación le asiste a todos los hombres. Quieren arrebatarnos los derechos y las libertades de asociación para la defensa del movimiento obrero gremial y de resistencia al capitalismo y al Estado.

La burguesía recurre, pues, a los diversos medios reaccionarios, sobornando a elementos de pésima catadura moral, reclutados en el hampa, con el propósito de deshacer la unidad y la fuerza de organización.

Hemos vivido en la zona portuaria frente a la prepotencia empleada por el funesto contraalmirante R. Hermelo, al servicio incondicional de los importadores y exportadores. La famosa Isla Demarchi queda pendiente en nuestras luchas y ante la opinión sensata de los hombres conscientes.

Mancomunemos los esfuerzos en el movimiento obrero, pues nos sobran los hechos aleccionadores y los medios para emplearlos como arma de lucha contra el capitalismo y el Estado: la solidaridad mutua y espontánea de los que sufren este régimen de oprobio y de dictadura.

La acción directa, predispuesta al sacrificio en bien de la causa colectiva, todas las conquistas económicas y morales, fueron obra exclusiva del proletariado organizado y consciente. Contribuyamos, pues, los obreros del puerto a reivindicar los derechos arbitrariamente usurpados a los productores por los capitalistas y el Estado."

Sindicato Unión Obreros en Mimbre de la Capital

Secretaría: CARLOS CALVO 4132

Resultado de la rifa sorteada el 20 de octubre de 1928

1.	2467	19.	0994
2.	1074	20.	5222
3.	3220	21.	0846
4.	2957	22.	1275
5.	0636	23.	6143
6.	3347	24.	2534
7.	3482	25.	5452
8.	3432	26.	2466
9.	5709	27.	3572
10.	1327	28.	0649
11.	2491	29.	0960
12.	3942	30.	3312
13.	0454	31.	4250
14.	5384	32.	0073
15.	5087	33.	4066
16.	0345	34.	3360
17.	4956	35.	4374
18.	5780		

SERA CREADA LA UNION OBRERA DEPARTAMENTAL DE CASEROS (SANTA FE)

REUNIONES PREVIAS | PEDIDO DE MEJORAS | ACTUACION DEL DELEGADO

INFORME DEL REPRESENTANTE DEL COMITE CENTRAL, CAMARADA ANTONIO AGUILAR

Procedente del Rosario llegué a esta localidad el día 11 del corriente, y el 13 por la noche se realizó en el sindicato de Oficios Varios una asamblea mixta de obreros agrícolas y estibadores. Después que la asamblea trató diversos asuntos relacionados con la marcha de la organización hice uso de la palabra tratando los asuntos de actualidad, y antes de terminar aproveché la oportunidad para aclarar debidamente la intervención de la U. S. A. en el conflicto pasado de los estibadores, ya que ciertos elementos espúreos fueron, en aquellos momentos de lucha, a sembrar la confusión entre los trabajadores, llevándolos a la bancarrota, con el cuento de la solidaridad.

Aclarada las cosas y puestas en su lugar, pensamos que la organización de los trabajadores ha de recobrar su personalidad encausando su acción por el camino que la conduzca a la conquista de mejores medios de vida y de trabajo, siempre con vista al porvenir de su emancipación integral.

El domingo por la mañana se realizó una conferencia pública en la plaza, patrocinada por el mismo sindicato, adhiriéndose al acto los estibadores. Una numerosísima cantidad de trabajadores rodeó la tribuna, y en ella usamos de la palabra el compañero Bartoli y el que suscribe.

ARTEAGA

El comité sindical reorganizador había convocado para el día 14 una reunión de delegados a todos los sindicatos del departamento Caseros y pueblos circunsvecinos, a los efectos de considerar diversos asuntos de interés general para la clase obrera. La reunión se llevó a cabo en la fecha fijada y a ella concurrieron 35 delegados representando 22 sindicatos, distribuidos en la siguiente forma:

Firmat: Por el sindicato de Oficios Varios, Manuel Díaz; por el de Camioneros, Simón Ledesma; por el de Conductores, Andrés Guessi.

Cruz Alta: Por los Conductores de Carros, Antonio Sesse y Fco. Funes; por O. Varios, Nicolás Espinosa y Santiago Balnerón; por los estibadores, Prudencio Peralta y Trifón Rodríguez.

San José de la Esquina: Por O. Varios y agrícolas, B. Acebo y R. Sennolone; por los estibadores, Juan Carabajal y Rafael Caro.

Casilda: Por los Estibadores, Serafín Benegas; por los Conductores, Bartolo Arnol y Gil Aguirre.

Los Quirquinchos: Por los Estibadores, Conductores, Camioneros y Oficios Varios, Felipe Luna.

Berabevú: Por Estibadores, Adrián Hernández y Carlos Zaré; por Oficios Varios, M. Marosterosi y Fco. Caraballo.

Chañar Ladeado: Por O. Varios, Conductores y Estibadores, Basilio Piva, José Santini y M. Suárez.

Arteaga: Por los Conductores de Carros, Florencio Sánchez y J. Coseres; por O. Varios, D. Díaz y Carnaboli; por los Estibadores, F. López y M. Alvarez.

Por el comité sindical de reorganización, Ramón Fernández, secretario general, Fco. Alvarez, J. Díaz, J. Sánchez, por la Unión Sindical Argentina, el suscripto.

Después de llenar las fórmulas de práctica en estas reuniones, y de dos largas secciones se confeccionó un pliego de condiciones único y uniforme, autorizándose su publicación, también se tomaron importantísimas resoluciones de las que haremos crónica, las cuales deben y tienen un interés primordial para la clase obrera en general, la que debe tratar de materializarlas con su acción diaria para bien de la misma.

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Corta y trilla

1o. Reconocimiento del sindicato y sus delegados.

2o. Los colonos podrán hacer sus respectivas cuadrillas con personal de su agrado, siempre que éste sea federado en este sindicato u otro sindicato vecino; al no ser el personal organizado tendrá que afiliarse al sindicato respectivo.

3o. Los colonos una vez hecha sus cuadrillas tendrán que presentarse a este local con la lista del personal que llevan, y firmar este convenio.

4o. Trigo por cuadra, $ 2.50; lino por cuadra, cortado derecho a chata $ 2.60; al suelo, $ 2.80. Para el parvero precio convencional sobre la tarifa. Para el cargador precio convencional. Para el ayudante, precio convencional. Para el maquinista, precio convencional.

5o. Dos chatas, dos hombres por cada una.

6o. Las parvas se hará una sola reparación y éstas no tendrán una altura mayor de cinco metros.

7o. El precio de la corta y trilla será el mismo de la espigadora, en caso de secada el precio será convencional.

8o. El personal que se ocupará en la corta y trilla, se compondrá de cinco obreros, tres alsadores de bolsas, un costurero y uno que irá en la máquina.

9o. El colono se compromete a dar buena habitación e higiénica para el dormitorio del personal.

10. Al ser despedido un obrero tendrá que ser conducido al pueblo por el colono, donde haya sido tomado, y lo mismo se hará, con todo obrero que por causa justificada no pueda continuar el trabajo. No se podrá despedir a ninguno sin que la causa se justifique ante la cuadrilla.

11. Todos los trabajadores están sujetos a la obligación de solicitar del colono efectúe los pagos en la sede sindical para mejor control.

12. No se tomarán represalias entre los obreros y colonos.

13. Es obligación de todo obrero dar cumplimiento en su respectivo trabajo.

14. Los colonos que tengan máquinas atadoras pagarán un jornal de $ 10 por día a cada obrero.

PLIEGO DE CONDICIONES

Trilladora

1o. Reconocimiento del sindicato y sus delegados.

2o. La jornada de trabajo, empezará media hora antes de salir el sol y se dejará el trabajo media hora después de entrado el sol.

3o. Los dueños de máquina pagarán tres centavos y medios en el trigo y cuatro en el lino, por quintal a cada obrero.

4o. El dueño de máquina deberá ocupar el personal de acuerdo a la capacidad de la máquina.

5o. Las cuadrillas se compondrán de diez obreros, y faltando alguno de ellos, el jornal será distribuido entre los que hubieran trabajado.

6o. Toda máquina tendrá su carpa correspondiente para el personal, la que será armada en el corral, antes de dejar el trabajo.

7o. El dueño de máquina podrá elegir todo el personal menos el delegado, que será nombrado por el sindicato.

8o. La cuadrilla debe componerse de personal federado, con preferencia del pueblo.

9o. Todo reclamo que se origine por cuestiones de trabajo, se tratará entre el delegado y el patrón.

10. El patrón o encargado de máquina está obligado a sacar y traer la gente del sindicato.

11. No será despedido ningún obrero sin causa justificada. En caso de lluvia no quedará cesante, ni se cobrará la comida durante cinco días.

11. El foguista ganará $ 80 mensuales a más lo que gana la cuadrilla. El ayudante foguista ganará $ 120. El engrasador deberá ganar igual que la cuadrilla.

El aguatero ganará $ 130 por mes.

El pisador de palas ganará $ 160 por mes.

El tirador de agua ganará $ 40 por mes.

El tirador de palas ganará $ 70 por mes.

El caballerizo ganará $ 160 (rondador).

13. El dueño de máquina deberá traer agua dulce, limpia y fresca.

14. El cocinero ganará lo que gana la cuadrilla, y el día que llueve, ganará $ 5 por día, sin casilla.

15. Para el desayuno se dará 40 minutos, para el almuerzo hora y media, para el mate media hora.

16. No se venderá más de medio litro de vino por cada comida a cada obrero. Los artículos que se vendan en la máquina, se pagarán el mismo precio que los que se pagan en la ciudad.

Estos son los pliegos de condiciones que la clase obrera piensa presentar a los patrones, de ser llevados a la práctica estas justas aspiraciones, ellas no deben ni en cierto modo ser interpretados torcidamente ni constituyen un desafío para la clase patronal, ni mucho menos una amenaza para la cosecha, como algunos malandrines lo andan diciendo, si no que, por el contrario, analizando las condiciones de trabajo en que se desenvuelve la clase obrera con un espíritu de justicia se llegará a la conclusión lógica, de aprobar integralmente la gran aspiración de los trabajadores de mejorar su triste y sombría situación actual. Claro está, que de ser resistidos por los patrones el pedido obrero, la lucha se entablará y ella será franca y leal, en la cual a no dudarlo 10 o 12 mil trabajadores se cruzarán de brazos dispuestos a defender valientemente sus legítimas aspiraciones, a las que tienen derecho como clase productora.

CONSTITUCION DE LA UNION OBRERA COMARCAL

Una de las resoluciones importantes tomadas por la reunión de delegados, fué sin duda, la convocatoria del congreso que se realizará en Firmat el día cuatro del mes entrante para dejar constituída la Unión Obrera Comarcal y a cuyo congreso nos permitimos opinar, concurrirán no menos de 60 delegados representantes de unos 40 sindicatos, los que tendrán la representación de diez a doce mil trabajadores, cuyo intereses serán y deben ser fielmente interpretados en el congreso.

La Unión Obrera que se constituirá en el próximo congreso, por las fuerzas sindicales que la integrarán, será una institución poderosa, que coordinará la acción que en el futuro desarrollará la clase obrera en defensa de sus sagrados intereses, hasta hoy a merced de los explotadores.

TERMINANDO

Dada la actividad y entusiasmo con que se llevan adelante los trabajos de organización y reorganización, en los cuales toma parte activa la Unión Sindical Argentina, y por las resoluciones tomadas para el futuro, y que se llevarán a la práctica. Por todo esto, que nos alienta y nos entusiasma, si nos da ganas de decir a toda voz que en la gran tormenta de la vida y de la lucha en que vivió y actuó la clase obrera, un relámpago le aclara su camino abriendo un claro en el porvenir.

¡Amalaya sea aprovechada esta hora por los trabajadores; Entonces si que habríamos afianzado definitivamente nuestra organización, marcando luego la pauta a seguir.

Boicots que no deben olvidar los picapedreros

Los trabajadores de la piedra tienen oficializados los siguientes boicots:

Capital Federal: Flossdorf y Kieztmann.

Provincia de Buenos Aires: T. Barbieri, con canteras de Sierra Chica; Gasco y Mon, de Cerro Sotuyo y Buenos Aires.

Sindicato "El Cerrito", Balcarce, integrado por traidores de la organización.

J. E. Ripoli, empresario de afirmados, con obras en Pergamino y Azul.

San Llorenti, comercia con cal y loza de las canteras de San José de la Tinta (Barker).

Ernesto Ohlsson, cantera San Luis, Tandil.

Saibene, Cerro Noccetti, Movediza (Tandil).

Provincia de Santa Fe Ferrili y Bondielli, taller en Rosario.

Fontana y Scarabelli, Rosario.

Provincia de Córdoba Antonio Roselló, canteras La Gabriel y La Maroma, en Las Peñas.

B. Carrizo, con cantera en Villa Quilino.

E. Marchioni, cantera en en Cosquín.

Salvador Pucci, con cantera en Molinari.

José Marieta y Cía., con canteras en Villa Dolores.

Vda. de G. Alvarez y Cía., ídem.

Provincia de San Luis Mauro Hnos., con cantera en Naschel.

UNION O. DE PUNTA ALTA

LADRILLEROS

Ladrilleros

Sigue en el mismo estado el conflicto que sostiene esta sociedad con el hornero Atanasio Fernández (a) Cadorna. Los constructores se abstienen de comprarle ladrillos y esperamos que, a pesar de los tres o cuatro carneros prácticos que consiguió, éstos no le van a servir de nada. Se pide a los compañeros ladrilleros que tengan muy en cuenta este conflicto para no aceptar trabajo bajo ese patrón.

Velada

Recordando el 10o. aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer, la Unión Obrera celebró una velada teatral y conferencia que como las anteriores congregó un público numeroso y entusiasta. El cuadro de la sociedad puso en escena con mucha corrección la tragedia antialcoholista "El arlequín", de Otto M. Cione y un juguete cómico. La conferencia estuvo a cargo del compañero Higinio Gallego. Tanto el orador como los intérpretes de las obras fueron muy aplaudidos.

Conferencia

Organizada por el centro antifascista de la localidad, se efectuó una conferencia el domingo 21 del corriente para protestar contra la ejecución, en Italia, del obrero Della Maggiora. Al acto se adhirió también la Unión Obrera en cuyo nombre habló el camarada Humberto Giubielli. Los demás oradores fueron Cayetano Alfieri, Félix Pérez y Ricardo Zabalza.

Se aprovechó también el acto para interesar a los trabajadores en la campaña pro Simón Radowitzky, en cuyo favor se han realizado aquí varias conferencias.

Huelga del 14 de noviembre

La Unión Obrera celebró asamblea general el 20 del corriente facultando a la comisión para decretar el paro pro Radowitzky el día 14 de noviembre. Hay buen ambiente y, si como esperamos, las centrales acuerdan apoyar ese justo paro, nuestra sociedad paralizará también el trabajo en este pueblo.

Corresponsal.

Resurge la organización en Resistencia (Chaco)

En esta localidad, las organizaciones están tomando de nuevo impulso para volver a reconquistar lo perdido como consecuencia de la apatía que se había apoderado de todos los militantes obreros. A raíz de estas actividades, los obreros unidos de Barranqueras, los carpinteros, panaderos, albañiles y gráficos de Resistencia, están activando los trabajos para constituir una Unión Obrera Local y hacen su propaganda en todas las localidades vecinas, interiorizando a todos los compañeros del valor real que representa el estar en sus respectivos sindicatos de oficio.

El Comité provisorio está integrado por los delegados de S. G. de S. Gráficos, Baltazar Caucedo; S. F. de S. Panaderos, Alberto Ruiz Díaz; S. G. de Carpinteros, A. S. Pinto; S. G. de Albañiles, Manuel Bedoza; S. G. de Barranqueras, Marcelino Alino; y como delegado de la Unión Sindical Argentina es el compañero A. B. Pinto. — *Corresponsal*

LOS TRABAJADORES DE FORMOSA ESTRECHAN FILAS CON ALTO ESPIRITU DE LUCHA

En una magna asamblea han resuelto adherirse a la huelga marítima

Los trabajadores de Formosa, pertenecientes a todos los gremios organizados, han sido convocados a una asamblea general en la noche del 11 del que rige, la que se efectuó con un crecido número de compañeros, y a la que, como siempre, hizo acto de presencia una buena cantidad de entusiastas compañeras, que en momentos oportunos, demostraron poseer el ánimo y temple varonil que hoy las acreditan como heroínas de las jornadas en que le tocó, por primera vez, batallar a la organización obrera de esta localidad, frente a la prepotencia del capitalismo.

LA ASAMBLEA

En medio de un entusiasmo general y manifiesta expresión de interés entre los compañeros que asistieron a esta magna asamblea, el secretario general del Sindicato de Obreros de Oficios Varios, con toda sencillez de palabras, para que todos los presentes se percatasen lo más ampliamente, y como primer punto de la orden del día, dió un informe general del desarrollo de la huelga que actualmente la organización sostiene contra la usina eléctrica local, dando a conocer, entre otros pormenores, que los compañeros huelguistas siguen manteniéndose firmes, con la fe siempre puesta en el triunfo; porque saben que la organización obrera no puede cejar jamás ante la prepotencia capitalista, sin haberle arrancado un algo de conquista.

Puso a conocimiento, asimismo, que se había dado cumplimiento a lo resuelto en asamblea anterior, de pasar una nota a todas las casas de comercio que trabajan con personal federado, pidiéndoles la adhesión al boicot declarado a la usina y a los mecánicos Fernández y Leitte, pero que unos compañeros informaron en secretaría que varios dueños de negocios no dieron cumplimiento a lo solicitado.

Este informe ha sido aprobado en general, sin discusión alguna.

Acto seguido, y después de una breve deliberación, en la que los compañeros asambleístas abundaron en conceptos revolucionarios, se resolvió pasar una nueva nota a los dueños de negocios, para que den cumplimiento a lo solicitado; caso contrario, se les declararía el conflicto.

ADHESION A LA HUELGA MARITIMA

Varios compañeros hicieron uso de la palabra, vertiendo conceptos de significativo valor para la Federación Obrera Marítima, recordando el apoyo solidario que la organización obrera local había recibido de la Marítima, cuando tenía que enfrentar a la más grande explotadora, en donde se harta del paroxismo humano, "La Formosa", fábrica de tanino, en el año 1921 y a la que tuvo que someter ruidosamente mediante la fuerza marítima, que con toda decisión y pujanza se había solidarizado al boicot.

Declarándose en este acto que la Federación Obrera Marítima es la madre de todas las organizaciones obreras que combaten en el litoral, y que así como ella no niega jamás su apoyo moral y material, es justo, es imprescindible que los proletarios todos, también se muestren con ella como un solo hombre, dándole el apoyo merecido, para que cuanto antes salga airosa y triunfante en la lucha que hoy nuevamente emprende contra la encanallada burguesía, o sea, contra la Compañía Mihanovich. En consecuencia se resolvió, por aceptación unánime, adherirse a la huelga, y estar de pie la organización, en espera de alguna resolución emanada de la central, y a la vez remitir un telegrama a la Federación Obrera Marítima comunicándole esta resolución y expresarle nuestra voz de aliento a los camaradas huelguistas.

COMITE PRO PRESOS

Fué constituído un Comité Pro Presos, compuesto de un compañero de cada sindicato: Estibadores, Conductores, Mozos de Cordel, Panaderos, Albañiles, Ladrilleros y Oficios Varios. Este comité, a más de atender las necesidades internas de nuestros sindicatos, hará extensiva su acción benéfica al comité que actúa dentro de nuestra central.

CONFERENCIA ANTIPOLITICA

Habiéndose distribuido un manifiesto suscripto por unos conspicuos miembros del radicalismo local, conjuntamente con una media docena de nombres de los "crumiros", intitulándose "comisión de obreros", llamándolos para que se "inscriban" a la "Liga Patriótica" y haber remitido un telegrama de felicitación a S. E. el presidente Irigoyen.

En virtud de esta "chafalonía", nuestra organización, genuinamente de obreros, dispuso se diera en nuestro local una conferencia antipolítica, la que se llevó a cabo a la terminación de la asamblea.

Siendo la hora demasiado avanzada, varios compañeros tuvieron que limitarse a decir breves palabras para poner en descubierto la patraña de la política. Que los políticos, sea cual fuere el bando a que pertenecen, todos por igual buscan el encumbramiento y el acomodo personal. Que el Comité Radical de esta localidad, había escalado el poder de la Comuna, mediante el voto popular de los obreros inconscientes, que se dejaron engañar, y que ahora son los mismos dirigentes del radicalismo los que fomentan la organización de los "carneros". Se recordó también los hechos de Santa Cruz, Gualeguaychú, de Cruz Wyelken y de la semana trágica de enero, etc., etc., como obras del radicalismo que se perpetuarán como símbolo imborrable en la memoria de todos los trabajadores amantes de la libertad.

MARCOS KANER

Este es el compañero a quien la organización de Formosa lo aclama, reconociéndolo como camarada íntegro, entusiasta y organizador, por cuyo motivo se dejó por último, como orden del día para la próxima asamblea, el tratar su venida nuevamente a esta localidad.

No habiendo otro asunto urgente que tratar, se levantó la asamblea en medio de atronadores vivas.

¡Viva la U. S. A.!

¡Viva la F. O. M.!

¡Viva la solidaridad de los trabajadores!

V. Harrola

Actividades del Representante de la U. S. A.

Su labor en Santa Teresa

Conforme informara anteriormente, el martes 16 llegué a Santa Teresa y de inmediato llamé a una reunión de trabajadores, y en ella se acordó dejar en principio reorganizado el Sindicato O. Varios con su correspondiente C. A. provisoria y llamar a asamblea general para el 26 y en ella dejar definitivamente reorganizado el sindicato y luego proseguir los trabajos que requieren las circunstancias.

El miércoles 17 vine a Alcorta y de inmediato me apersoné al comisario a gestionar de él la reapertura del local del Comité Reorganizador, que anteriormente fuera clausurado por su orden y como no llegamos a una satisfactoria solución al respecto el viernes 19, nos trasladamos con el compañero José Vicent a V. Constitución, a gestionar del jefe de policía, lo que el comisario no quiso satisfacer. El jefe, luego de algunos reparos y consejos "paternales", accedió a nuestra solicitud.

De paso nuevamente para Alcorta nos detuvimos en Santa Teresa, y tuvimos la satisfacción de comprobar, que entre los trabajadores, reinaba un febril entusiasmo por organizarse y ya tenían gestionado para alquiler un local para el sindicato, además de la decidida e intensa propaganda que están desarrollando, por lo cual, puede prevecrse un rotundo éxito.

Aquí, hoy 21, se realizó una asamblea general y sea por el mal tiempo, miedo a las represalias patronales, a la presión policial ejercida por el comisario de un tiempo a esta parte sobre los trabajadores que quieren organizarse u otros factores; solo concurrieron unos cincuenta, cuando la localidad cuenta con más de 800 trabajadores estables. En vista de ello, desarrollé entre ellos, una animada conversación familiar de carácter sindical y los exhorté que cada uno de ellos, fueran el propagandista de la organización y el portavoz de la necesidad de la misma. Luego se resolvió llamar a una nueva asamblea general para el 24 a las 20 horas, y como se nombraron comisiones, para desarrollar una intensa propaganda para dicho acto, puede asegurarse su éxito si no mediaren otras circunstancias especiales.

El 22, pasé a Carreras, adonde ya había telegrafiado para que los compañeros de ésa, llamaran a asamblea general para el 23 a la noche y en donde veremos de organizar sindicalmente a los compañeros conductores y propietarios de carros y camiones. Según informaciones los sindicatos O. Varios y los Estibadores, cada vez fortifican más y más sus cuadros. — **Angel Ojeda**, delegado en jira.

ABUSOS PATRONALES

Es un deber denunciar ciertos abusos que cometen contra los compañeros de la sección La Toma los explotadores Pini y Cía., un cuñado de éste y un hermano, estos últimos son más violentos y no falta ocasión que por el menor incidente de los compañeros, todos estos fascistas lo asalten a uno armados hasta los dientes. Estos casos han sucedido varias veces, y los camaradas organizados han tomado las medidas que corresponden por que no estamos en el feudo musoliniano, ni tampoco somos muñecos.

Si, compañeros, lo más que nos extraña es que se las dan de "malos" estos ex ultras revolucionarios.

¡Alerta, compañeros! ¡Estrechemos las filas en la organización!

FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CASILDA

En esta localidad quedó constituído con fecha 12 de octubre el sindicato de Oficios Varios con un total de 75 compañeros.

La secretaría funciona en el local de los sindicatos de conductores de carros y estibadores, sito en la esquina de las calles 1º de Mayo y Dante Alighieri.

Los camaradas de ésta, animados de una gran voluntad y decisión, de poner en pie a los organismos existentes y los que se están creando, despliegan una labor digna de todo encomio. Y de seguir así muy en breve la organización sindical podrá imponer el respeto a los capitalistas, mejorando la situación moral y material de los obreros, que van consumiéndose, que únicamente por su fuerte unión en los organismos sindicales es como podrán conquistar las mejoras a que son acreedores.

También solicitaron paquetes de BANDERA PROLETARIA y otra clase de propaganda para repartir entre los trabajadores deseosos de conocer la marcha de lo organización, de sus luchas y triunfos en todo el país.

La correspondencia para este sindicato, asimismo para los conductores de carros y estibadores tiene que ser dirigida hasta nuevo aviso a nombre de F. Gida hasta nuevo aviso a nombre de Francisco F. Gandulla, Santa Fe 2963.

Corresponsal.

Advertencia de la U. O. Picapedreros de Tandil

Se avisa a los obreros que tengan turno en la cantera antes de Sabaría, que pueden venir a ocupar sus puestos a contar del día 10 de octubre. Se entiende picapedreros y herreros.

Después del plazo que el sindicato tiene establecido no hay reclamo. Quedan avisados.

RESOLUCIONES DEL SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LAS PEÑAS (CORDOBA)

En la asamblea realizada por el Sindicato de Picapedreros y Graniteros de Las Peñas, el día 14 del mes en curso, entre otros asuntos fué dada lectura a las actas del congreso nacional de picapedreros, recientemente realizado.

Luego se discutió sobre la bolsa de trabajo, acordándose después de un prolongado debate, suprimirla con 45 votos y dos en contra.

Al tratarse la cuestión boicots, después de opinar varios asambleístas, resolvióse levantarlos en general, a fin de poder reorganizar a todos los personales que trabajan en las canteras en conflicto y por la gran desocupación reinante.

El resto de los artículos ha sido aprobado sin discusión.

ACUERDOS TOMADOS POR LOS SINDICATOS DE CRUZ ALTA

Compañeros director de BANDERA PROLETARIA. — De mi estima: Tengo el agrado de comunicar a usted, por medio de ésta, quiera dar cabida a estas pocas líneas en el periódico de su dirección, resoluciones tomadas por estos sindicatos.

Reunidos en asamblea mixta los gremios estibadores, conductores de carros y oficios varios de esta localidad en fecha 16 del corriente, ha tomado las siguientes resoluciones, según la orden del día.

Lectura del acta anterior. No habiendo observaciones que hacer se da por aprobada.

Correspondencia. Se dió lectura a una nota de la U. O. P. de C., respecto la jira que efectuara el compañero delegado José B. Manzanelli por la provincia de Córdoba, destacado de ese organismo la asamblea se pronuncia favorable; se nombran los compañeros que han de integrar la comisión para preparar el acto, recayendo en las tres comisiones de los sindicatos, los que la asamblea faculta para redactar y hacer imprimir unos volantes invitando al proletariado a adherirse al acto.

Informe de los compañeros delegados que hicieron acto de presencia al congreso efectuado el día 14 del corriente en el vecino pueblo de Arteaga, los que dieron una amplia información.

Asuntos varios. Por renuncia del compañero Joaquín Blanco, secretario general de Oficios Varios, los compañeros asambleístas nombran por mayoría de votos al ciudadano Dolores Baez para secretario general, y Calderón Ponce para secretario de actas.

El compañero Sessa presenta a la asamblea al compañero Antonio Aguilar, delegado de la Unión Sindical Argentina, quien hace uso de la palabra disertando sobre el tema de organización gremial y la necesidad de mancomunar las fuerzas, para estar prontos para la lucha que se avecina. Historió la lucha que viene sosteniendo la F. O. Marítima con la compañía naviera Mihanovich, haciendo una amplia disertación por espacio de una hora y media, siendo largamente aplaudido por los compañeros asambleístas que sumaban el número de 200. No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las 23.30 horas.

HAN TRIUNFADO NUEVAMENTE LOS OBREROS HUELGUISTAS DE LA CASA GIARDINO

La F. de la I. Textil informa:

Ha terminado la huelga de los obreros de la casa Giardino con un triunfo completo.

El conflicto se ha resuelto por medio de la firma por los señores Giardino del pliego de condiciones que sigue a continuación:

1o. Reconocimiento de la Federación O. Textil y Anexos.

2o. El pliego de condiciones firmado en fecha 30 de agosto de 1928 entre los señores Ugolino y Juan Giardino y la comisión de los obreros en huelga queda en vigor en todas sus partes.

3o. Todo el personal viejo que trabajaba en la casa anteriormente a la declaración del conflicto del día 22 de mayo ppdo., volverá a ocupar sus respectivos puestos. Después que todos los obreros viejos ocupen sus puestos, si faltan obreros para completar y normalizar el trabajo en las secciones, se tomará personal nuevo, siempre que no sea de aquellos que provocaron el último conflicto (de la liga P. y Asociación del trabajo, incluso algunos maleantes determinados); en caso de poco trabajo en algunas secciones o en todas, los obreros viejos se turnarán entre sí; pero en ningún caso se turnarán con los obreros nuevos, en este caso, los obreros nuevos serán suspendidos o despedidos, según las circunstancias.

4o. El compañero Simón Jambloski, que se encuentra detenido, al recuperar su libertad será reintegrado a su puesto.

El lunes, los obreros de Giardino reanudaron el trabajo.

Como dato interesante que prueba el excelente estado de espíritu de estos obreros, citaremos el caso ocurrido en la asamblea última.

Quedaban 348 pesos del fondo de huelga, y de 300 obreros 253 renunciaron en favor de los más necesitados aquella cantidad, la que fué repartida entre 47 huelguistas.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 27 de Octubre de 1928 — Núm. 383

Con Toda Intensidad Prosigue la Huelga Marítima

CON ENTUSIASMO Y DECISION LOS HUELGUISTAS PROSIGUEN LA LUCHA

De la entrevista que una delegación del Consejo de Relaciones Marítimo, tuvo con el señor ministro de Marina, contraalmirante don Tomás Zurueta, en el día de ayer, se a dado una versión tendenciosa que este Consejo se ve en el deber de desvirtuar publicando una versión oficial.

Lo primero que manifestó el señor ministro después del saludo y las presentaciones de estilo, dirigiéndose personalmente al secretario del Consejo, compañero García, fué que éste conocía perfectamente cómo el poder ejecutivo encararía los problemas obreros y los conflictos entre el capital y el trabajo de acuerdo con el criterio del señor presidente, doctor Irigoyen, cuya política en esos asuntos era bien conocida por los trabajadores marítimos, quienes no podían tener ningún género de duda de que en ésta como en todas las cuestiones que se plantearán, el P. E. las encararía con todarectitud y justicia, sin inclinarse a favorecer intereses espúreos.

Agregó el contraalmirante Zurueta, que debido al mucho trabajo no había tenido tiempo de avocarse al estudio de la nota presentada por el Consejo de Relaciones, pero que había llamado al prefecto general interino, capitán de navío don Julio Castañeda, y le había manifestado que, de acuerdo con la orientación que el P. E. tenía trazada en lo que respecta a estos asuntos, la Prefectura debía permanecer absolutamente imparcial sin pretender favorecer a ninguna de las partes en lucha, a cuyo efecto debía limitarse a guardar el orden y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias.

Cuando el señor ministro se enteró de que la Prefectura General había extendido más de trescientos permisos y continuaba otorgando facilidades para embarcar gente que no eran marítimos munidos de sus correspondientes documentos, declaró que hoy se avocaría al estudio de esa situación y trataría de darle una solución concordante con el pedido que se le formulaba.

Por lo que respecta a los civiles armados por la empresa que recorren la ribera y el puerto en grupos, algunos de ellos en embarcaciones, el señor ministro condenó las actividades de esa gente y manifestó que inmediatamente se adoptarían las medidas pertinentes para que dicho elemento fuera desalojado y no hubiera en el puerto otra vigilancia y autoridad que la de la Prefectura.

UN ASALTO QUE SE MALOGRA

"Los individuos al servicio de la Cía. Mihanovich, Odulio Quintana, Rivero, Mieres, peón del taller de la empresa, Pedro Machado, Francisco Scarselli, Añón, Cuadrante y José Gallego, estuvieron anoche reunidos bebiendo a bordo del vapor "Guarany", y cuando los vapores del vino se les subieron a la cabeza, el sujeto Gallego propuso a la reunión aprovechar el momento en que el local de la F. O. M. estuviera con poca gente, en la noche, asaltarlo. Asimismo manifestaron que sabían la dirección del secretario García, y otros dirigentes y que les iban a dar muerte. De esta reunión se levantó la correspondiente denuncia ante la policía de la capital.

PARA MUESTRA...

Después de la entrevista con el señor ministro, se apersonó un delegado del Consejo al prefecto general y le solicitó una lista de los permisos otorgados desde el principio del conflicto, quedando en que en el día de mañana, previa la presentación de una nota pidiendo la citada lista, la Prefectura la otorgaría. Mientras tanto se pudo conseguirla del personal que en esas condiciones la empresa embarcó en el vapor "Oeste", que son: cabo foguista, permiso núm. 1247; Boziolas Arsich, yugoeslavo; cabo foguista, permiso 1136; Antonio Zidelil, lituano; cabo foguista, permiso 1387; Juan Capitelli, argentino; foguista, perm. 1285, Juan Zhakaroff, ruso; foguista, permiso 1156; Angel Crina, italiano; foguista, permiso 1358, Casimiro Drewach, polaco; foguista, permiso 1275; Cogivoi Beno, yugoeslavo; carbonero, permiso 1233, Saturnino Cañete, argentino; carbonero, permiso 1176, José Germán, italiano; carbonero, permiso 1178; Juan Jordán, italiano; carbonero, permiso 1281, Miske Cevale, yugoeslavo; Vicente Barrucevich, permiso 1076, yugoeslavo; Nicolás Cengija, perm. 1276, yugoeslavo; Mayro Mingelli, yugoeslavo; Samuel Levner, permiso 920, yugoeslavo.

ACTITUD DE LAS TRIPULACIONES

De Asunción nos comunican que el remolcador "Quitador", con un convoy de lanchas llegó hoy a ese puerto, quedando paralizado por haberse la tripulación solidarizado con el movimiento.

La tripulación del vapor "Curitiba", que llegó hoy a este puerto, se desembarcó íntegramente, abandonando el buque en solidaridad con el conflicto.

SOLIDARIDAD

La Unión Obrera Local de Bahía Blanca remitió la siguiente nota:

Secretario de Comité de Relaciones Marítimos. — ¡Salud! — El motivo del envío de la presente nota es para comunicar que esta institución ve con agrado el levantamiento de los obreros marítimos contra el empresa marítima más explotadora que existe en la Argentina y por ende, manda esta local en representación de la clase trabajadora de Bahía Blanca sus más expresivas felicitaciones a todos los camaradas marítimos para que en breve corone con un grandioso triunfo el movimiento que con tan grande tesón sostienen los camaradas marítimos.

Esperando que sea coronado con un triunfo le saluda al camarada y por su intermedio a los demás camaradas. — Por la Unión Obrera Local. — Samuel Sbarski, secretario general.

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

LA ENTREVISTA CON EL MINIST. DE MARINA

Información Oficial del Comité de Relaciones

DESAUTORIZANDO UNA REUNION PATRONAL

El gerente de la compañía Mihanovich, señor Dodero, está procediendo en forma tan inconsciente que raya en lo ridículo. En su obsesión enfermiza por combatir a la F. O. M. y F. de Oficiales llega al extremo — además de las diversas actividades oportunamente denunciadas — de suscribir notas, hacer declaraciones públicas y obligar a los comparsas que lo rodean a verter conceptos y declaraciones que están reñidos con la más elemental veracidad, como que no resisten a la menor comprobación.

En la nota que dicho señor elevó al ministro de marina, contraalmirante don Tomás Zurueta, cínicamente admírase de que el Consejo de Relaciones Marítimo — único cuerpo representativo de la totalidad del personal subalterno y de gran cantidad del de oficiales de los buques de su flota, cuando tiene perfecta constancia de que el organismo patronal — creación amorfa de su febril imaginación — está quedando reducido al grupito de obsecuentes a quienes se complace en presentar firmando las agónicas notas con que pretende impresionar a los trabajadores que tan valientemente se han colocado frente a él.

Manifiesta que, salvo parte del pernal subalterno y algunos baquianos, todo el resto de su personal no ha secundado el movimiento y que debido a su espíritu de conciliación permitió que la tripulación del vapor Apipé no cayera bajo la sanción penal que marca el código de comercio, por haber abandonado el buque estando despachado, y termina pidiendo garantías para la libertad de trabajo. — Nada más falso que semejantes afirmaciones. — Ni cuenta con la adhesión del personal que dice le es adicto, salvo las excepciones que ya se determinan, ni es verdad que el vapor Apipé estuviera despachado cuando la tripulación desembarcó en solidaridad con el conflicto.

Por otra parte pretende eximirse de la responsabilidad en que ha incurrido con sus actividades reaccionarias, y comete la mascarada de hacer publicar la nota que por su mandato la organización patronal finge elevar a la empresa,, en la cual se emplaza al personal subalterno para que reanuden el trabajo, queriendo dar la impresión de que representa algo, cuando en realidad, hasta el más torpe, interpreta en ello la más clara manifestación de debilidad, y el reconocimiento categórico de que el personal subalterno integramente ha desertado de las filas de esa seudo organización que hasta ace poco se vanagloriaba de contar con él.

Informa a los diarios con la mayor frescura de que los servicios de la empresa se desarrollan normalmente, cuando todo el mundo puede comprobar la paralización casi absoluta en cuanto al movimiento de cargas y remolques se refiere. Hace pasar la tripulación de los pocos remolcadores que a podido movilizar por la parcialidad de la prefectura, a los otros que están amarrados para dar la impresión de que cuenta con bastante número de ellos trabajando. Anuncia salida de vapores de carga para hacerlos ir a amarrar al puerto Nuevo, etc., etc.

Como este consejo todo lo que ha afirmado lo comprobó después con los hechos, a continuación se da a publicidad los nombres de los profesionales que han renunciado a la Patronal de la empresa y se han adherido a sus respectivos organismos auténticos. Después preguntamos al señor Dodero: ¡Qué es lo que queda del Círculo Naval? Se entiende que el personal subalterno no se cuenta, por estar con la F. O. M.

Capitanes de cabotaje: Roque Villalba, Juan Villalba, Rafael Machado, Andrés Gobbi, Salvador Zerega y Antonio Bongiorno.

Baquianos: Isidoro Lezcano, Reinero Alderete, Damián Bogado, Gerardo Orué Sinesio Escobar, Mario Sansberre, Crispín Ferreira, Juan A. Oliva, José Fertita, Silvano Vasconcelo, José Millán, Román Romero, Guillermo Chiorri, Tomás Ramírez, Julio Centurión, Ignacio Viva, Fernando Giuricich, Alberto Núñez, Francisco R. Almirón, Gregorio L. Acevedo, José del C. Rodríguez, Roque Ayala, Enrique Beltzer, Juan N. Castro, Paulino Escobar, Vicente Pereira, Justo Torres, Eloy Romero, Liberato Escubilla, José Romero, José Vitanovich, Manuel Ramos, José Pequeño, Nicolás Zurich, Federico Rebollo, Gregorio Larrachade, Antonio Piñaranda, Manuel Fabal, Jorge Stsipovih, Saverio Radovich, Juan Vasselizza, Feliciano Sosa, Gabino Oneto, Antonio Martinich, Pascual Esquivel, Mario Ferreira, Juan Cravitto, Concepción I. Maciel, Pedro S. Román, Juan Polich, Antonio Rivas y Marcenaro Artemisio.

Patrones y maquinistas de remolcadores: Mateo Blasich, Carlos Grubissich, Antonio Karuzich, Santiago Nasinovich, Millán Milich, Antonio Marolla, Saturnino Izcate, Antonio Viviani, Natalio Ogresta, Augusto Patton, Juan F. Furlanti, Antonio Rosa, Domingo Smircies, Juan Franich, Francisco Castelanich, Augusto Puoloni, José Schota, Angel Camporales, Gaspar Pallota, Albano Bendazzi, Vicente Mancinelli Arturo Filoni, Juan Santinelli, Jorge Radovich, Antonio Yarobrevich, José A. Porta, S. Andreis, Nazareno Antognoni, Uldinich Pivnos, Rinaldo Grubina, Antonio Celly, Antonio Fanaguna, Carlos Ceñudo, Rodolfo Rudenjak, José Mancini, Antonio Brancovich, Antonio Boboch, Juan Barral, Juan Morini, Enrique Moroni, Jorge Balabusich, Enrique Ogreste, Severo Kapitanovich, Damiano Isoboch, Antonio Poldrugorach, Francisco Serventich, Angel Lust, F. Pisani, José Gómez, Vicente Volpini, Juan Cagnona, José Velázquez, Serafín Bianchini, Enrique Gagliardini, Nicolás Lucovich, Jorge Dudich, Francisco Kaica, Juan Giangualari.

RENUNCIA SUGERENTE

"El abajo firmado, Bartolomé A. Mela, se dirigé al director del diario para que tenga a bien publicar que por causas erróneas, ha sido confundido como unos de los elementos que cooperan con la Cía. N. Mihanovich y con el Círculo Naval para hacer fracasar la huelga que contra esa empresa sostiene la F. O. Marítima.

Le pido tenga a bien, señor director, publicar en su periódico que si yo he figurado en la lista de comisión con el cargo de secretario, a sido para poder ejercer mis funciones porque al no aceptar dicho cargo se me despedía de mi puesto; pero vista la situación en que se encuentra esa Cía., me uno a mis compañeros de trabajo para llevar a fin los abusos de dicha empresa. — (Fdo.): B. A. Mela".

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Consejo de Relaciones nos envía para su publicación el siguiente comunicado relativo a la entrevista que una delegación de su seno celebró ayer con el presidente de la república:

"Como se había anunciado, esta tarde a las 15 horas fué recibida la delegación del Consejo de Relaciones marítimo. El doctor Irigoyen manifestó que el gobierno no se había avocado al estudio del conflicto, porque el encargado de intervenir en él era el doctor Elpidio González, ministro del interior, quien se hallaba más empapado del proceso de las incidencias que motivaron el mismo, pero que si la delegación lo creía conveniente, desde ya el P. E. entraría a su estudio y resolución, o de lo contrario, podría esperarse dos días más hasta que se hiciera cargo del ministerio el doctor González, ya restablecido de su dolencia. La delegación significó que, efectivamente se había estado esperando el restablecimiento del señor ministro del interior, pero que en vista de que la prefectura general continuaba expidiendo permisos para navegar a personas que la Compañía Mihanovich reclutaba en las oficinas de inmigración, sin ninguna idoneidad para las labores a que se la destinan, se imponía por razones de equidad el que fuera suspendido el otorgamiento de los citados permisos y la anulación de los que desde la fecha del conflicto se expidieron, en base de estar en un momento de anormalidad, máxime cuando la empresa mencionada declaró en repetidas ocasiones que el personal de los buques de su flota le respondería en caso de un movimiento y los hechos han demostrado que para movilizar algunos barcos ha tenido que recurrir a personas ajenas a la marina y amparándose a las facilidades de la prefectura. Declaró entonces el señor presidente que por lo pronto ordenaría la suspensión de los pemisos. Dirigiéndose al contraalmirante Zurueta, que intervenía en la entrevista, dijo que llamará al prefecto para que ese funcionario suspendiera los mencionados permisos. Por su parte, el contraalmirante Zurueta significó que ya había ordenado lo mismo y que además estaba efectuando una serie de investigaciones para dar por terminado este asunto.

Terminó el doctor Irigoyen manifestando que había que avocarse al estudio del conflicto y en tal sentido citó a la delegación para reunirse en su despacho en el día de mañana a las 14 horas, habiendo dado instrucciones para que se cite al representante de la empresa en conflicto, y asegurando que se trataría de dar solución al mismo dentro de las normas de justicia y equidad que caracterizan a su gestión, como gobernante.

La prefectura general marítima prometió entregar una lista detallada de los permisos otorgados por esa repartición, desde el comienzo del actual conflicto hasta la fecha, o sea desde el día 6 del corriente mes, a fin de presentarlos en la entrevista que los delegados de este consejo tendrán mañana con el presidente de la república".

CONDICIONES PARA EL CESE DE LA HUELGA

El jueves celebráronse varias entrevistas con el señor ministro del Interior, habiéndose llegado a concretar definitivamente las condiciones que se exigirán a la empresa Mihanovich para solucionar el conflicto, las que consisten en la reposición absoluta en sus respectivos puestos de todas las tripulaciones que han desembarcado por motivo de la huelga, como asimismo el respeto al derecho de asociación. La reincorporación total del personal debe comprender a los tripulantes de los barcos de bandera argentina, uruguaya y paraguaya. Al mismo tiempo se le significó al señor ministro que era necesario contemplar las dificultades que habían surgido en otros gremios que están solidarizados con los obreros marítimos. La impresión del Consejo de Relaciones Marítimo después de la última entrevista que se tuvo con el señor ministro del Interior, es de que el conflicto será solucionado de acuerdo con las aspiraciones de los trabajadores en huelga.

Por lo demás, la suspensión de los permisos que otorgaba la Prefectura General Marítima para improvisar tripulaciones adventicias y la posible caducidad de los expedidos a los actuales tripulantes de los pocos buques que la empresa ha logrado movilizar, coloca a la misma en un callejón sin salida que la obligará a aceptar las justas reclamaciones de su personal.

LA HUELGA DE LA F. O. MARITIMA EN C. DEL URUGUAY

Desde que los compañeros tripulantes abandonaron el "Kate", éste permanece ammarado al muelle, esperando al parecer tranquilo que sólo vuelvan a pisar sus cubiertas la planta victoriosa de los trabajadores conscientes.

LAS MANIOBRAS DEL AGENTE DE MIHANOVICH—

Pero desde que desembarcó la tripulación del referido remolcador — como era lógico que sucediera — el señor agente en ésta y su lugarteniente, Chioza, no han descansado un segundo, y han empleado todo los procedimientos a su alcance para ver de tripular el mencionado barco... Puestos en esa tarea, condujeron desde Concordia algunos cuantos borregos entre los cuales, por sus antecedentes, es digno de mencionar al maquinista.

LA MANIOBRA FRACASA—

Puestos sobre aviso, los compañeros de ésta de la llegada de los carneros, una comisión se trasladó al puerto, esperando la llegada de tan "grata" embajada; y una vez éstos en el puerto se adelantaron a saludarlos; es decir, a invitarlos, o mejor dicho conducirlos o al barco destinado para corral, sino al local social. Al suceder esto, los representantes de Mihanovich se sintieron molestos y pretendieron impedir que se quitara la "gente"; pero todo fué en vano, de nada le valieron súplicas y amenazas. Los borregos claudicaron siguiendo a los compañeros encargados de darles ubicación.

Fracasada esta intentona, intentaron obtener la cooperación de los obreros del M. de O. Públicas, y al efecto solicitaron un remolcador, pero también recibieron la respuesta enérgica y valiente de esos compañeros, que en tan bello gesto honraron su condición de productores.

Fracasadas todas estas maniobras consiguieron traer desde Concordia el "granadero", tripulado por traidores, que ayer viéronse denominar compañeros, los cuales, una vez en ésta, viven su vida de "bichos" metidos siempre en el chiquero, porque dicen tener mucho miedo a... enfermarse de gripe, con dolores en las espaldas, etc., etc....

LA SECCIONAL ENVIA DELEGADOS

La seccional de la F. O. M., viendo el abandono en que se encontraba Concordi, tomó la acertada resolución de enviar una delegación, encomendada ésta al compañero A. de Armas, quien una vez allá, conjuntamente con Velázquez, delegado de la F. O. M. (Capital), llevaron a cabo una intensa agitación, en pro de la huelga y reorganizaron en principio aquella seccional, designándose sus autoridades, etc.

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA—

La seccional de ésta realizó una importante asamblea, donde el compañero De Armas y el delegado de la F. O. M. dieron un amplio informe sobre la marcha del movimiento, historiando este último, las luchas de la F. O. M. y señalando concretamente las causas que la llevaron al actual movimiento, asegurando el futuro y próximo gran triunfo de la querida y batalladora institución de los obreros del mar.

LOS TRABAJADORES DE CANALS SE ORGANIZAN

SU ADHESION A LA U. S. A.

Ya no causa extrañeza que en un sinnúmero de localidades los trabajadores se organicen y se adhieran a la U. S. A., puesto que es proceder normalmente. La central de los trabajadores es una entidad de clase, y no de pillos y sectarios.

Los trabajadores de Canals han constituído su respectiva organización. Nuestro antiguo camarada Haller ha cooperado en esta obra.

Demás estará manifestar que el sindicato ha resuelto formar parte de la U. S. A. para lo cual ya han iniciado las gestiones ante el comité central.

Se prepara la presentación de un pliego de condiciones a las casas cerealistas. Ha llegado la hora de saber que el pliego a presentarse debe ser aceptado por los capitalistas, pues para eso están los trabajadores organizados sindicalmente.

Auguramos a los obreros éxito completo en los trabajos de organización y demás propósitos que persiguen.

Lea y difunda:

BANDERA PROLETARIA

ACTIVIDAD SINDICAL DE LOS COMPAÑEROS DE SALADILLO

SU INTERVENCION EN ROQUE PEREZ Y DESVIO TOLEDO

Los compañeros de la localidad de Saladillo tienen disposición de efectuar toda la labor que cuadre a la buena marcha de los sindicatos. A la vez intensificar la propaganda para que los trabajadores de lugares cercanos imiten su acción. Dentro de la Unión Sindical Argentina están desarrollando un amplio plan de propaganda.

Previamente la comisión estaba efectuando los trabajos en Desvío Toledo y Roque Pérez. No es cuestión de mucha filosofía el de hacer un sindicato e imponer un pequeño pliego de condiciones, ya que no estamos en la Unión Sindical Argentina para ser explotados ni insistir en ruegos.

NUESTRA INTERVENCION EN DESVIO TOLEDO—

Como dejamos dicho, a pesar de nuestra propaganda, nada se sabía de cómo estaban los trabajadores del Desvío Toledo, F. C. Provincial, por lo que la Comisión acordó destacar una delegación con el propósito de trasladarse a dicha localidad. Resuelto ésto, el delegado se apersonó al capataz y le hizo presente que debía trabajar con personal federado y dar cumplimiento al pliego de condiciones. Pero el capataz este no comprendió bien las cosas, como que ignora el poder del sindicato, y pretendió decir que él mandaba en su galpón, como si se tratara de su casa y los peones fueran esclavos.

En resumen, solamente se dejó trabajando a tres obreros, mientras el sindicato interviene en el asunto para arreglar las cosas.

EN ROQUE PEREZ—

Nuestro sindicato prestó cooperación al sindicato hermano de Roque Pérez, que se formó el día 18 del corriente mes, y presentaron un pliego de condiciones el 20 del mismo, el cual fué aceptado sin ninguna resistencia por parte de los capataces, dada la actitud enérgica de los compañeros, que se mostraron activos y dispuestos a la lucha y a defender sus intereses morales y materiales, tratando de elevar el sindicato, buscando medios posibles para organizarse y así poder mejorar su situación económica.

Este sindicato hace todos los sacrificios posibles para alcanzar un mejoramiento para vivir en otras condiciones más desahogadas, porque como merecedores de ello, siendo que nuestros brazos son los productores de todo y asimismo carecemos de muchas libertades y nos prohibimos de muchas cosas necesarias para nuestra vida, deseamos todos los proletarios alcanzar mejoras que tanto tiempo esperamos el momento oportuno de evitar nuestra explotación de que somos víctimas por la clase patronal.

Los compañeros de Roque Pérez sabrán apreciar el valor de la organización obrera y sabrán mantener su sindicato, que se ha iniciado con un espléndido triunfo sobre los patrones de la localidad. — *F. C.*

NOTA. — A raíz de las actividades de los compañeros de Saladillo, se ha solicitado el envío de un delegado.

Sobre la huelga general

El Sindicato de Oficios Varios de Huinca Renancó resolvió que en vista de la desorganización de los sindicatos del interior, y creyendo no ser propicio el momento para tal declaración, apoya la decisión del C. C. y aprueba que se haga una propaganda intensa pro libertad de todos los presos y reorganización, a efecto de fortalecer la fuerza sindical, para así poder hacer frente al capitalismo.

También damos un voto para que la F. O. M. tenga éxito contra la soberbiosa compañía Mihanovich, y esperamos que salgan victoriosos, y que Dodero coma el polvo de la derrota.

LA HUELGA MARITIMA EN POSADAS. REORGANIZACION DE ESTIBADORES

El movimiento marítimo en ésta es unánime; todos los días se realizan entusiastas asambleas.

La Federación Obrera Marítima y Federación de Obreros Unidos, prosiguiendo la campaña de reorganización y en solidaridad con la huelga marítima, el domingo 29 de octubre efectuaron una conferencia en el teatro Español.

Tomaron parte en este acto, Tomás Jara, Leopoldo Alonso, José Segade, M Kaner y el doctor Bunge, que se encontraba de paso en ésta.

A pesar del mal tiempo, resultó un buen acto de propaganda.

DELEGACION DE ALONSO—

De acuerdo con las resoluciones tomadas por el Comité Federal de la Federación Obrera Marítima y en representación de la misma, partió para Corrientes y Barranqueras el compañero L. Alonso.

REORGANIZACION DE LOS ESTIBADORES—

El día 19 de octubre, en una reunión entusiasta y numerosa, quedó constituido el Sindicato de Obreros Estibadores; adjunto el acta correspondiente, donde consta el nombre de los miembros de la Comisión Administrativa y demás acuerdos.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES

Acta de la asamblea realizada el día 19 de octubre

Siendo las 21 horas, el compañero Gamíndez, en representación de la Unión Sindical Argentina, da por abierta la sesión. Se encuentran presentes setenta obreros estibadores, el secretario de la Federación de Obreros Unidos y un miembro del Consejo de la misma.

Gamíndez informa que la Federación de Obreros Unidos, de acuerdo a un plan de reorganización que se había trazado, convocaba a esta asamblea con el propósito de dejar constituído el sindicato de estibadores, en tal sentido y teniendo en cuenta que la mayoría de los compañeros presentes han sido obreros organizados, entendía que no era necesario entrar en mayores consideraciones, pasándose de inmediato a nombrar la comisión administrativa; son propuestos y aceptados los siguientes compañeros: Ramón Cabral, Fermín Miranda, Vicitación Duarte, Serapio Oviedo, Rito Lepano, Pedro Lamoniego y Pedro Rodríguez.

El compañero Irala es electo secretario por 18 votos en favor y uno en contra. Para tesorero es electo el compañero Sixto Cabral por 19 votos.

La asamblea resuelve que de los compañeros que quedan para vocales, la comisión en su próxima reunión retire a dos, encomendándoles la misión de delegados en representación del Sindicato ante la Federación de Obreros Unidos.

Se resuelve que la comisión se reuna todos los días jueves, de las 19 y 30 a las 20 y 30 horas, y cualquier otro día, siempre que asuntos de importancia así lo requiera.

Se establece en $ 1,50 la cuota mensual.

Con el propósito de hacer varias aclaraciones, solicitan la palabra y hacen uso de la misma varios compañeros.

No habiendo más asuntos qué tratar y siendo las 22 y 30 horas, se levanta la sesión dentro del mayor orden y entusiasmo.

En nombre de la Federación de Obreros Unidos levanta esta acta el miembro del Consejo de la misma, compañero Lafuente. — *Corresponsal.*

PEDIDO DE INFORMES

La correspondencia remitida al compañero A. Moreno, de San Pedro de Tollo, ha sido devuelta por el correo. Deseamos saber exactamente su dirección.

SODIDARIDAD

En la secretaría de la Unión Sindical Argentina se recibió el siguiente despacho telegráfico:

"Buenos Aires, octubre 23 de 1928. — Compañero Luis Prioli, secretario general de la F. O. Marítima. — Capital. — De nuestra estima: Plácenos trasmitirle el siguiente telegrama recibido de la localidad de General Roca:

"Pascual Plescia. — Rioja 835. — Buenos Aires. — Catorce organizaciones sindicales reunidas congreso resuelven amplia solidaridad Federación Marítima huelga Mihanovich. — General Roca, Maruenda, presidente."

"Sin más, saludos cordiales. Por el C. C.: Pascual Plescia, secretario general."